



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN MÉXICO, NUEVA FORMA DE  
GESTIÓN PARA LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE:  
LA FUNCIÓN DEL CEMEFI**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN**  
**RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

**LUCÍA MARCELA RAMÍREZ SUÁREZ**



ASESORA:

**SELENE ROMERO GUTIERREZ**

**Cd. Universitaria, D. F. 2104**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>I</b>
---------------------	----------

## Capítulo 1

### El Desarrollo Sustentable en la Gestión de las Empresas.

<b>1.1</b> Concepto de Desarrollo Sustentable	<b>3</b>
<b>1.1.1</b> Sustentabilidad económica, medio ambiental y socio-cultural dentro del sector empresarial	<b>10</b>
<b>1.2</b> Innovación y competitividad en el mercado internacional	<b>12</b>
<b>1.3</b> Influencia de las Organizaciones No Gubernamentales en materia de temas medio ambientales y de sustentabilidad	<b>16</b>
<b>1.4</b> Acciones de Organismos Internacionales en el tema	<b>19</b>
<b>1.5</b> Administración racional y eficiente de los recursos en México, acciones del gobierno	<b>21</b>

## Capítulo 2

### Responsabilidad Social Empresarial en el contexto global.

<b>2.1</b> Surgimiento de la Responsabilidad Social Empresarial	<b>27</b>
<b>2.2</b> Libro Verde de la Comisión Europea: marco europea para la responsabilidad social de las empresas	<b>29</b>
<b>2.3</b> Pacto Mundial: iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas	<b>30</b>
<b>2.4</b> ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?	<b>32</b>

<b>2.5</b>	Normas de certificación de la Responsabilidad Social Empresarial, ISO 14000: efectos ambientales de la empresa e ISO 26000: norma sobre la responsabilidad social	41
------------	---	----

### **Capítulo 3**

#### **Compañías Mexicanas: Distintivo Empresa Socialmente Responsable**

<b>3.1</b>	La Responsabilidad Social Empresarial en México: el surgimiento del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)	45
<b>3.2</b>	Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) como asociación promotora de la RSE	54
<b>3.3</b>	Empresas mexicanas con distintivo RSE	55
<b>3.4</b>	El papel de los consumidores en México	63

<b>Conclusiones</b>	73
<b>Anexos</b>	82
<b>Bibliografía</b>	87

## Tabla de contenidos

<b>Tablas</b>	<b>Página</b>
Tabla 1. Desarrollo Sustentable _____	5
Tabla 2. Reuniones Internacionales para tratar el Desarrollo Sustentable _____	8
Tabla 3. Conceptos de Desarrollo Sustentable y Sostenible _____	9
Tabla 4. ONG´S en temas medio ambientales y sustentabilidad _____	18
Tabla 5. Instituciones mexicanas con trabajo en Medio Ambiente _____	22
Tabla 6. Principios del Pacto Mundial _____	31
Tabla 7. Origen de la RSE _____	34
Tabla 8. Clases de Stakeholders _____	35
Tabla 9. Clasificación de los Stakeholders _____	36
Tabla 10. Dimensiones de la RSE _____	37
Tabla 11. Niveles de la Responsabilidad _____	49
Tabla 12. Empresas con Distintivo Socialmente Responsable _____	56
Tabla 13. Clasificación de empresas _____	60
Tabla 14. Cuota a pagar de acuerdo al tamaño de la empresa _____	61
Tabla 15. Ganadoras del Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial 2013. Edición México _____	62
Tabla 16. Herramientas del programa “Quién es quién” _____	65
Tabla 17. Satisfacción de los consumidores ante los precios de productos en tiendas de autoservicio _____	66
Tabla 18. Satisfacción de los consumidores antes los precios de productos en tiendas departamentales _____	66

## **Diagramas**

Diagrama 1. Entornos de la sustentabilidad_____	12
Diagrama 2. 2011-2014 ESR_____	58
Diagrama 3. Empresas con Distintivo ESR_____	58
Diagrama 4. ESR por años consecutivos_____	58
Diagrama 5. Resultados de México en Greendex 2014 _____	71

## **Mapas**

Greendex 2012 _____	68
Greendex 2014 _____	69

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN MÉXICO,  
NUEVA FORMA DE GESTIÓN PARA LA PROYECCIÓN  
INTERNACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE: LA FUNCIÓN  
DEL CEMEFI**

A Dios,

Por permitirme un logro más en mi vida, por las bendiciones, alegrías y desafíos vividos, por brindarme salud y bienestar.

A mamá,

Por el amor infinito que me has dado, por enseñarme a luchar para lograr mis objetivos y mostrarme que no debo rendirme ante las adversidades.

A papá,

Por ser mi guía, y mostrarme el lado positivo de la vida, por forjarme un carácter determinante y por los consejos brindados.

A la Universidad Autónoma de México,

Por haber sido la casa en donde me realice profesionalmente, aprendiendo a ser objetiva ante los problemas actuales que afectan a la sociedad en la que vivimos; en donde conocí excelentes profesores e hice grandes amistades.

A Dan,

Mi ángel, por siempre estar a mi lado, por escucharme y aconsejarme en cada etapa de mi vida.

A ti,

Mi compañero,  
De quién siempre tengo un apoyo incondicional,  
gracias por empujarme a cumplir mis metas,  
pero sobre todo por dar todo por mí.

A todos mis amigos.

Por todas las palabras de aliento, por brindarme su amistad y tenderme la mano cuando lo he necesitado, por toda las aventuras vividas y siempre sacar de mí una gran sonrisa.

## Introducción

Con el transcurrir de los años la inserción de los actores que conforman la comunidad internacional denota un aumento para hacer frente a los problemas que aquejan a la humanidad y el bienestar de la misma, sumando fuerzas y acciones con el fin de combatir los grandes estragos que el uso irracional de los recursos naturales ha generado en el entorno ambiental. Mismo uso que se le adjudica en gran medida a las malas prácticas que desde sus inicios han llevado a cabo las empresas.

Se trata de un fenómeno con trascendencia mundial que exige iniciativas y modificaciones en el actuar de todos los estratos de la sociedad, donde el Estado principalmente debe ser quien impulse los cambios en la cultura que formen beneficios en la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

No obstante, ante la dinámica de la globalización en la que actualmente nos encontramos inmersos las actividades que anteriormente eran exclusivas del Estado son hoy día absorbidas en gran parte por las empresas, quienes no solo tiene poder económico como generadoras de riqueza sino también son participes en el área política en la toma de decisiones del Estado. Sector que si bien ha contribuido facilitando la vida de la sociedad en la actualidad ha sido el foco de múltiples males que la aqueja.

Por ello y para efecto de las Relaciones Internacionales el que una empresa considere parte de sus objetivos la protección al medio ambiente así como otros factores sociales y culturales que van más allá de las ganancias económicas, proyecta una nueva imagen corporativa que en los últimos años ha cobrado relevancia en el mundo empresarial, me refiero a la Responsabilidad Social Empresarial, concepto que se tratará a lo largo de esta investigación abordando desde su origen hasta su importancia que actualmente tiene en el mundo empresarial.

Con el surgimiento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se proyectó crecimiento económico a la empresa a la vez que un desarrollo para la sociedad, de tal forma que se estableció un modelo de capitalismo alterno en donde a fin de apaciguar las exigencias, demandas y movimientos posibles de actores como ONG's se permitió la participación de la sociedad civil en general.

La permanencia de la RSE se debe en gran medida a tres aspectos: económico, ecológico y social; en el primer aspecto se hace alusión a la adquisición de múltiples beneficios financieros que resultaron tras la modificación del esquema de trabajo e imagen corporativa, de ahí la participación y aparente reivindicación de las empresas en el aspecto ecológico donde además de impulsar la salud de los consumidores con programas que informen sobre lo denominado consumo responsable, se hace conciencia ante el uso desmedido de los recursos naturales y el cuidado en el destino de los desechos. En el ámbito social las corporaciones agregan medidas que erradiquen la explotación laboral y fomenten los derechos humanos; el bienestar de los trabajadores y su seguridad.

De esa forma al fusionarse dichos aspectos dentro de la gestión de las empresas, se vuelven atractivas ante la mirada de la sociedad local e internacional, sumada al hecho de que adquieren mayor competitividad en el mercado y confiabilidad en los consumidores. Sin embargo como será abordado más adelante no en todos los países el surgimiento y adaptación de la RSE en cada empresa ha tenido diferente manejo y ello se denota en el andar de las organizaciones, el cual no resulta del todo transparente.

Como foco de esta investigación se eligió a un país subdesarrollado, encaminando de esta forma la hipótesis en investigar el grado y manejo de promoción de la RSE por parte de una asociación mexicana, en cuya recae la tarea y compromiso de impulsar una cultura de prácticas responsables: el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) quien desde su creación se ha dedicado entre otras actividades en el nombramiento anual de las empresas socialmente responsables.

Con ello se propone puntualizar el proceso celebrado anualmente por la asociación en mención para que una empresa obtenga el Distintivo Empresa Socialmente Responsable, analizando en el camino los estándares de calidad requeridos en el proceso con el objetivo de señalar las ventajas que le resultan a una empresa el atender responsabilidades sociales con todos los actores involucrados directa e indirectamente en sus procesos de producción y el medio ambiente.

Para ahondar más en el tema esta investigación se encuentra estructurada en tres capítulos: 1) El Desarrollo Sustentable en la Gestión de la Empresa, 2) Responsabilidad Social Empresarial en el Contexto Global, y 3) Compañías mexicanas: Distintivo Empresa Socialmente Responsable, este último donde se ahonda más del tema enfocándolo en el caso exclusivo de México: el CEMEFI.

Se da inicio explicando el concepto de desarrollo sustentable con el fin de introducir al lector a la problemática que actualmente se vive ante el deterioro ambiental fruto de las actividades irracionales del hombre, continuando bajo la misma línea y como sub-apartado son abordadas las dimensiones del desarrollo sustentable: económicas, sociales y ambientales, en donde con una gráfica se muestra la forma en la que al funcionar dichas dimensiones dan surgimiento a la sustentabilidad que el sector empresarial debe considerar en su nueva forma de negocio.

De esa forma en el siguiente apartado conformante de esta primera aportación son desarrollados dos conceptos que indudablemente forman parte en la permanencia y rentabilidad de las empresas en el mercado global: innovación y competitividad, aspectos ligados para una mejora y crecimiento de las corporaciones.

Posterior a ello se explica la influencia de los Organismos No Gubernamentales como actores predominantes en la arena internacional capaces de promover alternativas en la resolución de problemas que atañen a la humanidad; aunado a ello el papel que desempeñan los Organismos Internacionales resulta crucial al tratarse de

organizaciones con mayor peso a nivel mundial aportándole al Estado otras vías que beneficien a la población. El capítulo finaliza con las acciones que el gobierno mexicano ha implantado para combatir los estragos ambientales.

El segundo capítulo está destinado al contexto en el que surge la Responsabilidad Social Empresarial, abordándose los orígenes de la misma donde se ve la hegemonía que las empresas transnacionales adquieren tras la falla del Estado como actor responsable del bienestar social; de esa forma durante casi dos décadas las empresas fungieron como actor responsable de desarrollo social hasta la pérdida de credibilidad hacia las mismas por parte de sociedad, quien demanda y exige mejoras en la calidad de vida.

Dentro del desarrollo del capítulo en mención son abordados tres conceptos Filantropía, la Ética Empresarial y el Gobierno Corporativo esto con el fin de ofrecer un panorama más amplio sobre dichos conceptos que en el mundo de empresas socialmente responsables son recurrentes, sin embargo es importante saber que no se trata de sinónimos.

Sumado a ello se hará mención al enfoque de los *stakeholder*, que dentro de la existencia de la RSE dicho enfoque se da al momento de englobar en su dinámica actores internos y externos que se encuentran involucrados en sus procesos de producción por lo cual abordar en los tipos de *stakeholder* así como su clasificación será objeto de análisis más adelante.

Continuando con el capítulo son aludidos el Libro Verde y el Pacto Mundial como iniciativas internacionales que respaldan la RSE y que están enfocadas en el quehacer de las empresas; concluyendo con dos Normas de certificación: ISO 14000 e ISO 26000, las cuales son abordadas en esta investigación al otorgarles a las corporaciones calidad en los productos y servicios que cada compañía ofrece.

El último capítulo arranca con el surgimiento y actividades que le competen al Centro Mexicano para la Filantropía – CEMEFI; dado que se trata de la institución que en nuestro país es la encargada de promover una cultura con prácticas socialmente responsables a las empresas no solo mexicanas sino también de América Latina y grandes corporaciones que cuentan con filiales en el territorio mexicano.

Haciendo uso de gráficas se muestran las empresas que en un rango de 2011-2014 han sido reconocidas con el distintivo que CEMEFI otorga anualmente, para lo cual es explicado el proceso que se lleva a cabo para la convocatoria. Así mismo es abordado otro reconocimiento que de igual forma lleva a cabo CEMEFI, se trata del reconocimiento hacia las mejores prácticas.

Siguiendo con el tema es abordada la participación de los consumidores mexicanos frente el accionar de las corporaciones para de esa forma notar que en comparación con otros países hace falta en México una mayor involucración de los actores sociales y del Estado mismo en el tema.

Dicho lo anterior demos inicio al trayecto que nos llevará a conocer el comportamiento que hoy en día tienen las empresas ante las mencionadas prácticas responsables y su implicación en la sociedad mexicana.

## Capítulo 1

### El Desarrollo Sustentable en la Gestión de las Empresas.

En la coyuntura de la realidad internacional, es importante destacar la tendencia de la mayoría de las empresas que sin importar giro o tamaño, se han propuesto incorporar prácticas socialmente responsables en su sistema de gestión, lo cual proyecta una nueva imagen corporativa que además de innovadora se sitúa en el actual escenario internacional resultado del fenómeno económico de la globalización el cual tiene como premisa la competitividad, por lo tanto, es necesario que una empresa sobresalga y se mantenga en un mercado cada vez más cambiante y exigente, el cual ha traído consecuencias devastadoras para el medio ambiente<sup>1</sup>, por lo que es preciso promover un equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación ambiental; proyectando así un desarrollo sustentable como nuevo escenario competitivo en el comercio global.

Es naturaleza misma de una empresa buscar éxito productivo, logrando mejores niveles de rentabilidad, incrementando la satisfacción de sus consumidores y manteniendo la competitividad en un mercado local e internacional, sin embargo en la actualidad es cuestionable la idea de que una organización obtenga crecimiento basándose únicamente en la cuestión económica, pues es inevitable para que una empresa consiga innovación y mejora continua considerar como motor de dichos propósitos la sustentabilidad.

---

<sup>1</sup> A lo largo de esta investigación serán mencionados conceptos como medio ambiente, medioambiental, ambiente y ambiental por lo cual resulta indispensable conocer la definición de cada uno:

Por **medio ambiente** entenderemos al conjunto de elementos o componentes de la Tierra y de las sociedades que la habitan y se vinculan a través de un conjunto de relaciones; por ello el principio de responsabilidad aplicara ante los daños **medioambientales** a causa de las actividades irracionales del ser humano.

El término **ambiente** atiende a las condiciones y circunstancias físicas, humanas, culturales y sociales que rodearán a las personas, animales o cosas, según corresponda, de tal forma que el término **ambiental** será aludido en esta investigación al hacer referencia a las alteraciones o cambios en el medio ambiente provocadas por el hombre: impacto ambiental. Diana Durán, *Proyectos ambientales y sustentabilidad*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2012, p. 36.

De esa forma una empresa conseguirá mejores condiciones de competitividad, lo cual le dará crecimiento y trascendencia a largo plazo; no obstante es sabido que desde sus inicios una empresa para producir capital, trabajo y tecnología continuamente tiene que hacer uso de los recursos naturales como insumos para la producción de bienes y servicios; y ha sido esta explotación de los recursos lo que con el paso del tiempo ha generado el alarmante trastorno sobre el medio ambiente que actualmente vivimos.

Esto es visible ante el hecho de que tiempo atrás no era cuestionada la capacidad del medio ambiente para proporcionar los recursos que las actividades comerciales llevaban a cabo, las empresas no se preocupaban por el destino de los desechos que generaban sus procesos de producción y menos llegaron a imaginar que en un futuro la falta de concientización para el cuidado de medio ambiente conllevaría un impacto pavoroso en la comunidad.

Se pensaba que el medio ambiente (los ríos, el suelo y la atmósfera) tenía capacidades infinitas para asimilar todo tipo de desechos industriales. De esa manera la gran mayoría de los procesos industriales utilizaban los servicios ambientales como una extensión de los procesos de producción sin asumir ningún tipo de responsabilidad en ello. En ningún sector de la sociedad se percibía alarma sobre el destino final de los residuos de la producción y los derivados de las actividades domésticas.<sup>2</sup>

Pero como era de esperarse el uso irresponsable de los recursos naturales llevó al problema que hoy en día la comunidad internacional hace frente, y por ello la insistente necesidad por parte de la sociedad para que las empresas incorporen acciones comprometidas y respetuosas con el medio ambiente. A pesar de ello ha costado trabajo y tiempo para que las empresas incluyan dentro de sus objetivos primordiales la conservación del entorno ambiental, al no concebir como oportunidades de crecimiento corporativo políticas públicas sobre el control de la contaminación generada por sus actividades industriales.

---

<sup>2</sup> María Luisa Quintero Soto (coord.), *Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: Reflexiones en torno a su problemática*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004, p 53.

De ahí parte la necesidad de implementar una nueva forma de gestión, con el fin de proyectar desarrollo sustentable a nivel nacional y que repercuta a nivel internacional. Por lo que resultan indispensables algunos cambios estructurales en cada compañía, iniciando por establecer dentro de sus objetivos un balance entre perdurar rentable, la responsabilidad con el entorno medioambiental, y un compromiso con la sociedad, venciendo así las restricciones que se llegaran a presentar en su camino.

Aunado a ello el irremediable aumento de la población ha hecho evidente una mayor modificación ambiental para lograr satisfacer las necesidades que la sociedad exige ya como estilo de vida, por ello una eficiente utilización de los recursos frenará o en su defecto revertirá algunos de los impactos negativos que las actividades humanas han provocado en el medio ambiente.

Es así como en este primer capítulo se abordarán conceptos como desarrollo sustentable, competitividad e innovación; así como los enfoques de la sustentabilidad, con el propósito de introducir al lector a las definiciones que constantemente serán mencionadas en esta investigación.

Sumado a ello y para efecto de estudio de las Relaciones Internacionales la influencia y acciones llevadas a cabo por Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales en materia medio ambiental y sustentabilidad tendrán cabida en este capítulo.

### **1.1 Concepto de Desarrollo Sustentable.**

La pobreza, el hambre, las enfermedades, el empeoramiento de los ecosistemas; son algunos de los problemas que con el paso del tiempo se han agravado y con ello afectado a la humanidad, poniendo en juego el bienestar de la sociedad presente y el de las futuras generaciones. Con ello la crecida preocupación por el medio ambiente por parte de la sociedad, influyó para la reorientación del modelo de desarrollo

económico, integrándole asuntos medioambientales, es decir dándole un enfoque sustentable.

Pero no fue sino hasta que el daño medioambiental mostró una tendencia cada vez más alarmante cuando las naciones percibieron indispensable la participación conjunta para mitigar el problema, dado que se comprobó que este proceso degenerativo no solo amenazaba la seguridad nacional de cada uno de los países, sino que se convirtió en un problema general ante el deterioro de los ecosistemas que por tanto los daños repercuten por igual en la calidad de vida de todos.

Anterior a esto en los años 90 con el surgimiento del pensamiento Ecologista en países desarrollados se planteó la necesidad de conservar y proteger la naturaleza por encima incluso de los seres humanos, por lo que se relacionó de forma injusta al deterioro ambiental con la pobreza, culpando a este sector de los deterioros ambientales, sin embargo después se hace ver que se trata de dos víctimas del proceso de desarrollo, y que si bien existe una relación entre ambos, no es de la forma en la que en un principio se hizo creer.<sup>3</sup>

Tras varios debates sobre el tema e intervención de cada vez más actores de la comunidad internacional, el daño sobre los ecosistemas continuó agravándose, por lo que se inició a considerar relacionar el desarrollo con los asuntos medioambientales; lo cual planteó cambios estructurales y de planeación para muchas compañías, al ser éstas un sector cuyas actividades afectaban en gran medida el entorno ambiental.

Dicha cuestión se abordará en los apartados siguientes. Iniciando por mencionar a grandes rasgos la evolución de las acciones que encaminaron a la concientización del severo impacto en el entorno medioambiental mediante una tabla con fines introductorios al desarrollo sustentable, para continuar con los avances y esfuerzos que la comunidad internacional ha logrado a lo largo del tiempo para tratar el tema.

---

<sup>3</sup> *Desarrollo Sustentable*, Obra colectiva redactada por el Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa, México, INITE, 2003, p 165.

<b>Tabla 1. Desarrollo Sustentable</b>	
<b>Año</b>	<b>Evolución de la concientización del desarrollo sustentable</b>
Década de los 50	Surgimiento de advertencias hacia la comunidad sobre las pocas probabilidades de recuperar un entorno sano en un futuro si se continuaba con la destrucción masiva del medio ambiente.
Década de los 60	Importancia al desarrollo de la agricultura, resultando prioritarias las exigencias de los mercados más favorables a nivel mundial inhibían, los cuales hasta cierto punto limitaban el desarrollo y sustentabilidad.
Década de los 70	Pensó las limitaciones que el medio podía imponer al crecimiento económico y la relación entre pobreza aguda y ambiente además de crearse conciencia sobre la vulnerabilidad del medio natural.
Década de los 80	Existencia de una creciente concientización sobre la naturaleza finita de recursos no renovables en el mundo y, de la vulnerabilidad de los ecosistemas frente a la contaminación derivada de las actividades humanas.
Década de los 90	Preocupación por los daños derivados de las actividades humanas, como por ejemplo, el agotamiento de la capa de ozono.

Elaboración propia con base en Coalición Pro Bosque Seco Ventanas Verraco [en línea] Dirección URL: [coalicionventanasverraco.org/files/desarrollo\\_sustentable.pdf](http://coalicionventanasverraco.org/files/desarrollo_sustentable.pdf) [consulta 6 de Junio de 2013].

Entrando al tema arrancaremos en el año 1968, con el Club de Roma donde se convoca a 68 personas, entre ellos científicos, académicos, políticos con el objetivo de estudiar las alteraciones que los ecosistemas estaban sufriendo y sensibilizar a los políticos de países dominantes ante dicho problema.<sup>4</sup>

Tres años después en 1971 se da una reunión de expertos en Founex, Suiza en la que se redacta un documento que sirvió como marco de referencia para el año siguiente en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano llevada a cabo en Estocolmo, Suecia, en la cual el tema central fue la pobreza, tomando como ejes: vivienda, salud, higiene, agua y catástrofes naturales. Mismo año en el que se publicaron *Los Límites del Crecimiento*, en donde se explican cinco tendencias: la

<sup>4</sup> Reynol Díaz Coutiño; Susana Escariega Castellanos, *Desarrollo Sustentable una oportunidad para la vida*, México, MCARAW-HILL Interamericana, 2009, p 94.

industrialización acelerada, crecimiento de la población, agotamiento de los recursos naturales, expansión de la desnutrición y deterioro del medio ambiente.<sup>5</sup>

Para el año 1983 la Organización para las Naciones Unidas establece la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), definiendo al desarrollo sustentable como “el desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”<sup>6</sup>.

En 1987 la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo formalizó la conceptualización del término Desarrollo Sustentable mediante el Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común”, informe que subrayó la preservación de los recursos naturales.

El documento advierte que la humanidad debe cambiar los modos de vivir y de interacción comercial si no desea el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica inaceptables. Indica que está en manos de la sociedad hacer que el desarrollo sea sostenible; y sugiere que el desarrollo económico y social debe descansar en la sustentabilidad.

Además propone siete estrategias para emprender la ruta hacia el desarrollo sustentable:

- Reactivar el crecimiento
- Cambiar la calidad del crecimiento
- Satisfacer las necesidades esenciales de empleo, alimentación, energía, agua y sanidad.
- Asegurar un nivel sustentable de la población
- Conservar y mejorar la base de los recursos
- Reorientar la tecnología y manejar el riesgo
- Relacionar el medio ambiente con las decisiones económicas.<sup>7</sup>

El Informe Brundtland si bien advirtió a la humanidad sobre el deterioro ambiental y sentó las bases para que las naciones comenzaran a caminar sobre la ruta que los

---

<sup>5</sup> *Ibid*, p 95.

<sup>6</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [en línea] Dirección URL: <http://www.unep.org/spanish/> [consulta 7 de Junio de 2013].

<sup>7</sup> *Op. cit.* Reynol Díaz Coutiño, p 96.

dirigiera hacia un futuro próspero haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, las estrategias no se crearon de forma homogéneas; pues al no tratarse del mismo nivel de desarrollo el de un país industrializado al que no lo es, estas tendrían que ser planeadas de forma distinta en países con altos índices de desempleo, desigualdad y pobreza, los cuales indudablemente requerirán de apoyo por parte de economías fuertes para encaminarse en el desarrollo con visión sustentable.

El concepto de desarrollo sustentable fue retomado con mayor fuerza en el año 1992 en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) conocida como la Cumbre de la Tierra, convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Río de Janeiro.<sup>8</sup>

En la Declaración de Río se definieron los derechos y las obligaciones de los Estados respecto de principios básicos sobre el medio ambiente y el desarrollo, mencionando que la incertidumbre en el ámbito científico no ha de demorar la adopción de medidas de protección del medio ambiente; los Estados tienen el "derecho soberano de aprovechar sus propios recursos" pero no han de causar daños al medio ambiente de otros Estados; la eliminación de la pobreza y la reducción de las disparidades en los niveles de vida en todo el mundo son indispensables para el desarrollo sostenible, y la plena participación de la mujer es imprescindible para lograr ese desarrollo. Se contó con la aprobación de 172 gobiernos, incluidos 108 Jefes de Estado y de Gobierno sobre tres grandes acuerdos que habrían de regir la labor futura: el Programa 21, un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de los Estados, y una Declaración de principios relativos a los bosques, directrices para la ordenación más sostenible de los bosques en el mundo.<sup>9</sup>

Dicha conferencia es considerada como el parteaguas de los pactos internacionales en pro del desarrollo y cuidado ambiental; se deja ver a un número significativo de naciones comprometidas en hacer frente a un conflicto que nos compete a todos, que demanda el apoyo y la participación de los países ya que por sí sola una nación no es capaz de combatir dicho fenómeno.

---

<sup>8</sup> Isabel Vidal, *Sostenibilidad y Responsabilidad Social de las Empresas* [en línea], España, Universidad de Barcelona, 2011, Dirección URL: [www.grupcies.com/boletin/images/stories/.../articulo\\_i\\_edic\\_87.pdf](http://www.grupcies.com/boletin/images/stories/.../articulo_i_edic_87.pdf), [consulta 06 de Junio de 2013].

<sup>9</sup> James Lovelock, *Reseñas sobre el cambio climático* [en línea], Julio 2077, Dirección URL: [www.desdeamerica.org.ar/.../resenas%20sobre%20cambio%20climatico](http://www.desdeamerica.org.ar/.../resenas%20sobre%20cambio%20climatico) [consulta 06 de Junio de 2013].

A manera de resumen se elaboró un cuadro con los y objetivos de las reuniones anteriormente abordadas:

<b>Tabla 2. Reuniones Internacionales para tratar el Desarrollo Sustentable</b>		
<b>Año</b>	<b>Reunión Internacional</b>	<b>Propósito</b>
1968	Club de Roma	Tras detectar las alteraciones que los ecosistemas estaban sufriendo se reunió a 68 países para sensibilizar a los gobernantes y tratar dicha problemática.
1971	Reunión en Suiza	Se dejó asentado un documento que sirvió de base para la próxima reunión (1972) llevada a cabo en Estocolmo en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano
1983	Se estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD)	Se aportó el concepto de desarrollo sustentable, "el desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades"
1987	Nuestro Foro Común	Mediante el informe Brundtland se determinaron las bases que llevarán a las naciones a un futuro próspero mediante el uso eficiente de los recursos naturales
1992	Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro	Parteaguas de los pactos internacionales en pro del desarrollo y entorno medioambiental, se notan más naciones comprometidas

Elaboración propia con base a información que antecede.

Para fines de esta investigación la definición que aporta la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (PNUMA) sobre desarrollo sustentable será la que tomaremos de referencia: *garantizar la calidad de vida de las futuras generaciones, comprometiéndolas a las actuales a dejar, a través de la preservación del entorno natural, un ambiente propicio para vivir con calidad en un mañana.* Sin embargo para poder lograrlo se tiene que empezar a hablar de una sociedad sustentable, donde el desarrollo económico y el bienestar social se encuentren unidos para obtener un medioambiente con calidad a través de la relación entre aspectos económicos, medio ambientales y sociales.

Los cuales abordaremos más adelante; antes de ello tiene cabida plantear de forma breve la diferencia entre lo llamado sustentable y sostenible pues al ser conceptos mencionados a lo largo de esta investigación resulta importante aclarar en qué momento y a que hace referencia cada uno de ellos:

<b>Tabla 3. Conceptos de Desarrollo Sustentable y Sostenible</b>	
<b>Desarrollo sustentable</b>	<b>Desarrollo sostenible</b>
Su concepto se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio; el concepto promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad que renuevan las formas de vivir.	Las políticas de desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de las necesidades actuales y las de las generaciones futuras, sin embargo, pretende realizar sus objetivos revitalizando el viejo esquema de modelo económico desarrollista, promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta.

Elaboración propia con base en Diana Durán, Proyectos ambientales y sustentabilidad, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2012, p. 40

La necesidad de una nueva gestión en las empresas implica una modificación en la cultura de sus propios trabajadores, proveedores, accionistas y en general de la comunidad que se encuentra relacionada a ella de forma directa o indirectamente, lo cual exige sustentabilidad en su proceso de desarrollo y de esa forma ir forjando un nuevo progreso en la humanidad.

Dicho lo anterior pasaremos a tratar los entornos económicos, medioambientales y sociales; interacción que es desarrollada en el siguiente apartado, con el fin de esclarecerle al lector los beneficios que una empresa alcanza relacionando cuestiones de rentabilidad, seguridad y filantropía, mencionando los aspectos que cada entorno abarca obteniendo como resultado la sustentabilidad.

### **1.1.1 Sustentabilidad económica, medio ambiental y socio-cultural dentro del sector empresarial.**

Ante el nuevo escenario internacional al que las empresas se enfrentan hoy en día, los retos por mantenerse exitosas en el mercado resultan para algunos países complicados de afrontar, ya que si recordamos que el objetivo primordial de la sustentabilidad es la existencia de una vinculación entre tres entornos: económico, social y medio ambiental para generarle a las empresas crecimiento y desarrollo; es para países en vías de desarrollo principalmente desafiante lograr englobar dichos aspectos de forma adecuadamente planeada con el fin de asegurarle a la humanidad un futuro próspero.

En este apartado se abordarán los aspectos que cada entorno o dimensión debe abarcar, desarrollando así cada entorno de manera separada para dar pie a la forma en la que dichos aspectos se deben ligar con el objeto de que una empresa sobresalga sin perjudicar la calidad de vida de las futuras generaciones.

El orden como serán desarrolladas cada entorno que una empresa debe considerar es: primero se tocara el aspecto económico, continuando por el medioambiental para concluir con el social, de esa forma conjuntarlos y vislumbrar de que forma la sustentabilidad hace presencia.

**Entorno económico:** El crecimiento económico de un país no depende en gran medida de la disponibilidad de recursos naturales con los que cuenta, sino entre otros aspectos de las actividades generadoras de capital, pues son sus actividades empresariales y capacidad para competir sus grandes generadores de riqueza.<sup>10</sup>

Es así como el entorno económico hace referencia esencialmente al mercado al que la empresa dirigirá sus actividades, dicho de otra forma el ambiente donde desarrollará su operación; por lo que algunos aspectos que se necesitan considerar son

---

<sup>10</sup> *Op.cit.* María Luisa Quintero Soto (coord.), p 61.

sociedad consumidora y sus derechos, el establecimiento de precios justos, información transparente, innovaciones tecnológicas, el reforzamiento de las relaciones con los proveedores, entre otros.

**Entorno Medioambiental:** Ante las actividades efectuadas por cada empresa y el aumento en gran medida de la población, el uso de los recursos naturales resulta indudablemente necesario, ante tal hecho se han generado impactos en la composición del medio ambiente, lo cual debe cambiar a una mayor eficiencia tanto en la utilización de los recursos como en los procesos de producción para disminuir los impactos negativos.<sup>11</sup>

Para efectuar sus actividades económicas la empresa ante el compromiso de la preservación del entorno natural debe hacer conciencia sobre la trascendencia del destino de sus desechos, la significación del reciclaje, la magnitud de la contaminación que generan los medios de transporte utilizados, el ahorro de energía y uso eficiente de recursos para insumos.

**Entorno socio-cultural:** La responsabilidad social se debe ver reflejada en la toma de decisiones para el uso eficiente de los recursos naturales y la concientización ante los daños en los ecosistemas, por ello este entorno tiene que englobar tanto aspectos internos de la empresa como externos; respecto a los internos es indispensable propiciar un ámbito laboral con condiciones de seguridad, asegurar la mejora en las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades y equidad de género.

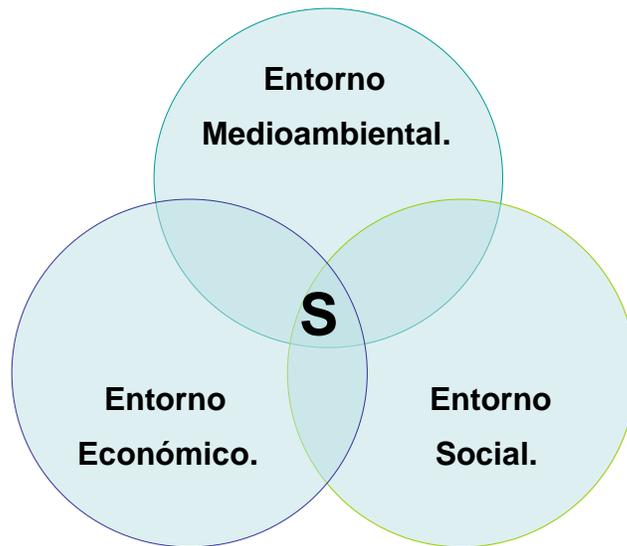
Mientras que en relación con los aspectos externos, va ser primordial responder a las necesidades de la comunidad con acciones como la buena vecindad, donaciones y fomentando una cultura de preservación del medio ambiente con todos los actores con los que la empresa interactúa.

---

<sup>11</sup> *Ibid*, p 59.

Para poder explicar la fusión de estos entornos se elaboró un diagrama para ejemplificar de forma dinámica el lugar donde se encuentra la sustentabilidad a través de la unión de la rentabilidad, lo medioambiental y la seguridad social (Véase Figura 1).

**Diagrama 1. Entornos de la sustentabilidad.**



Fuente: *Op.cit.* María Luisa Quintero Soto (coord.), p 61.

Como se observa es exactamente la unión de los tres entornos lo que hace existente la sustentabilidad, cuestión que como ya se mencionó para muchos países sigue siendo un reto lograr contemplar de manera balanceada dichos aspectos.

Ahora bien para la permanencia en el mercado global de una empresa además de tomar en cuenta los tres entornos en su nueva forma de gestión, debe también ver otros aspectos como la competitividad e innovación, características que al estar ligadas para adquirir éxito empresarial valdrá la pena desarrollar dichos conceptos.

## **1.2 Innovación y competitividad en el mercado internacional.**

Si bien resulta indispensable para una empresa contemplar dentro de su sistema de gestión los tres aspectos anteriormente mencionados para mantenerse rentable en el

mercado global y así proyectar desarrollo sustentable, existen otros aspectos que por ningún motivo una organización debe descuidar para lograr un crecimiento internacional a largo plazo, se trata de la innovación y la competitividad.

Aspectos que se encuentran en el mundo empresarial actual íntimamente ligados y que ya no se presentan como una opción para las empresas sino ya son caracteres necesarios para el crecimiento exitoso de una compañía.

Le llamaremos innovación a “la realización de un producto o servicio por parte de una organización con conocimientos desconocidos previamente, prescindiendo de que sea la primera organización que lo lleve a término o no”.<sup>12</sup>

Y se encuentra correlacionada con la producción y la competitividad, por ello los procesos de renovación y mejora continua son armas indispensables para una empresa, sumado a ello se tiene que contar con la infraestructura, los recursos y las condiciones adecuadas para hacer la operación de una compañía mejor cada día.

Empresa que no innova es un hecho que no trasciende, por ello como primer desafío de una organización se posiciona la calidad, la cual debe estar presente en todo el proceso de realización de productos o servicios a ofrecer, en las instalaciones y en la estructura organizacional, incluyendo aquí forma de operar de empleados y proveedores. Para que obtener posición ventajosa en el escenario comercial.

Sin embargo el reto es constante, cada empresa debe ir siempre un paso adelante a los cambios, adaptación ante cualquier circunstancia y desarrollo en los procesos de aprendizaje.

---

<sup>12</sup> Susana Sarmiento Paredes; Arturo Sánchez Sánchez; María Guadalupe Cruz García, *Competitividad y Desarrollo Sustentable Empresarial* [en línea], 23pp, Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional, Enero-Junio 2009, Dirección URL: <http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICEA/article/view/351> [consulta 14 de Junio de 2013].

Una empresa que innova, que es rentable, con estándares de calidad y que se compromete a llevar a cabo prácticas socialmente responsables es en suma competitiva; y por competitividad se entenderá: “la capacidad de una empresa para integrarse de manera permanente a procesos de cambio e innovación, considerando aspectos sociales y ambientales en su quehacer empresarial; para mantenerse y sobresalir en un mercado global, a través de un desarrollo sustentable y mediante la creación de productos de valor”.<sup>13</sup>

Es decir la competitividad trae consigo ventaja relevante y esto a su vez beneficios tanto para la empresa misma como para las personas involucradas en su forma de negocio, una empresa competitiva inyecta la misma característica a sus trabajadores, es decir los hace competitivos, dándoles mejores oportunidades de desempeño e incentivando una nueva forma de cultura para hacer eficiente su labor.

De acuerdo con los autores ya citados para que una empresa sea competitiva debe considerar los siguientes aspectos:<sup>14</sup>

- Mantener un amplio concepto del entorno.
- Medición comparativa con empresas semejantes para un desempeño organizacional superior.
- Éxito empresarial debe traducirse en bienestar común que se refleje en los diferentes grupos de interés de la empresa
- Incremento en el índice de eficiencia y eficacia mediante la innovación tecnológica y aplicación de nuevos métodos
- Aumento sostenido de la productividad.
- Establecer alianzas estratégicas

---

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.*

- Determinar variables sustantivas a través de los cuales se mida la competitividad de la empresa, respecto a su competencia.

Para lo cual existen dos sistemas de competitividad: macroeconómico y microeconómico, dichos sistemas son de gran apoyo para medir la competitividad, en lo que se refiera al primer sistema la forma de medir será de manera global en distintos sectores industriales o países; mientras que el microeconómico medirá la competitividad de un sector industrial o una empresa.<sup>15</sup>

En México se creó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), con el fin de generar propuestas de políticas públicas y así fortalecer la competitividad de México.<sup>16</sup> A pesar de que en dicho país se han dado pasos importantes para el desarrollo de la competitividad, el camino hacia el mismo aún se encuentra con obstáculos que dificulta la mejora y esto en su mayoría se debe a problemas estructurales, los cuales las empresas mexicanas deben erradicar.

El trabajo que han llevado a cabo empresas y gobiernos por implantar medidas que concienticen a la población ante los problemas a los que la misma se enfrenta, es en gran medida influenciado por el preponderante rol que juegan las Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales; se trata de actores que se involucran y en su mayoría proporcionan soluciones a dichos problemas. Por ello en los siguientes apartados se mencionan las organizaciones y organismos que para fines de esta investigación son relevantes en el mundo.

---

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> El Instituto Mexicano para la Competitividad es un centro de investigación aplicada independiente, a-partidista y sin fines de lucro, el cual estudia fenómenos económicos y sociales que afectan la competitividad en el contexto de una economía globalizada [en línea] Dirección UR: [http://imco.org.mx/conoce-imco/#que\\_es\\_imco](http://imco.org.mx/conoce-imco/#que_es_imco) [consulta 15 de Junio de 2013].

### **1.3 Influencia de las Organizaciones No Gubernamentales en materia de temas medio ambientales y de sustentabilidad.**

En la actualidad al lado del sector empresarial y gubernamental, las Organizaciones No Gubernamentales<sup>17</sup> han cobrado mayor relevancia en la arena internacional a nivel mundial, participando en áreas de la actividad humana, hablese de salud, educación, equidad de género, cultura, derechos humanos, medio ambientales, etc. A pesar de los obstáculos a los que se enfrenta una ONG desde sus inicios, muchas de estas asociaciones han logrado impulsar estatutos para que sean reconocidas sus aportaciones a la sociedad.

La presencia a nivel nacional e internacional de dichas Organizaciones ha sido relevante, ya que al tratarse de asociaciones creadas sin fines de lucro por la sociedad civil, se genera otra visión y con ello alternativas nuevas para detener o en su caso erradicar los impactos negativos que han creado los problemas sociales y medioambientales hoy en día.

En México la proliferación de las ONG's se ha dado en su mayoría por la incapacidad del gobierno para resolver problemas concretos de los ciudadanos; dada la experiencia que dichas organizaciones han demostrado para resolver problemas eficazmente, la confiabilidad de la sociedad hacia las organizaciones de este tipo ha crecido con el paso del tiempo.

---

<sup>17</sup> Una organización no gubernamental (ONG) es cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismos de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Su relación con las oficinas y las agencias del sistema de las Naciones Unidas difiere dependiendo de sus metas, ubicación y mandato. Centro de Información de las Naciones Unidas [en línea] Dirección URL: <http://www.cinu.mx/ong/index/> [consulta 16 de Junio de 2013].

A nivel internacional el número de organizaciones que se han sido creadas para hacer frente a los problemas que atañen a la sociedad es extenso, por ello se mencionarán mediante una tabla con datos del libro *Cuencas Ecológicas y Desarrollo Sustentable: la Experiencia de México* de Francisco Almagio Vázquez) algunas de las ONG's más significativas en aspectos de sustentabilidad, medio ambientales y responsabilidad social (tema que más adelante será desarrollado), mencionándose las acciones que han llevado a cabo para la mejora del entorno.

**Tabla 4. ONG'S en temas medio ambientales y sustentabilidad**

ONG	País sede y año de creación	Propósito	Objetivo
World Wildlife Fund (WWF), Fondo Mundial para la Naturaleza.	Creada el 29 de abril de 1961 con sede en Gland, Suiza.	Financiar proyectos para la protección de los ecosistemas, desarrollo sustentable y protección de la naturaleza.	Detener la degradación del medio ambiente y forjar un futuro de armonía con la naturaleza, conservando la diversidad biológica, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales renovables, y promoviendo la reducción de la contaminación.
<b>En México</b>			
Trabaja en conjunto con la SEMARNAT-Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y CONAFOR-Comisión Nacional Forestal para la impulsar el proceso de REDD- Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques en México.			
ONG	País sede y año de creación	Propósito	Objetivo
Green Peace.	Fundada en 1971 con sede en Vancouver, Canadá.	Detener la destrucción ambiental.	Defender el medio ambiente y la paz, interviniendo en diferentes puntos del planeta, mediante campañas para detener el cambio climático, proteger la biodiversidad, acabar con el uso de la energía nuclear y las armas y fomentar la paz.
<b>En México</b>			
Greenpeace en México trabaja en cinco campañas: agricultura sustentable y transgénicos, bosques, energía y cambio climático, océanos y tóxicos.			
ONG	País sede y año de creación	Propósito	Objetivo
Conservation International	Fundada en 1987 en Estados Unidos	Contribuir a la protección de los ecosistemas.	Apoya a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, influye en los gobiernos, instituciones y empresas por igual, para transformar los desafíos para el bienestar de la naturaleza se convierta en oportunidades.
<b>En México</b>			
Trabajan en conjunto con gobiernos y sector empresarial con el fin de ser parte de la conservación el medio ambiente, equilibrando las necesidades humanas con el entorno.			
ONG	País sede y año de creación	Propósito	Objetivo
Global Reporting Initiative (GRI)	1999	Que las empresas tengan un desempeño equilibrado entre lo económico, social y ecológico.	Orientada en la generación de reportes de sustentabilidad incluyendo los diferentes elementos de Responsabilidad Social Empresarial.

Elaboración propia con base en el libro: Francisco Almagro Vázquez, *Cuencas Ecológicas y Desarrollo Sustentable: la Experiencia de México*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2009, p 35.

Estas organizaciones junto con muchas más trabajan día con día y se esfuerzan por crear un mundo diferente sin perjudicar en gran medida el entorno en el que vivimos, mejorando la calidad de los seres vivos y creando otro tipo de cultura en nosotros mismos, es cierto el alcanzar sus objetivos que dichas organizaciones depende en muchos aspectos del apoyo de terceros, afrontándose a ciertas trabas, sin embargo se ha visto que la construcción de alianzas, la cooperación con otras organizaciones, el diseño de una estrategia (la cual se consigue teniendo claros los objetivos y metas a alcanzar), disminuye las debilidades de cada asociación multiplicando de esa forma sus fortalezas

La creación de alianzas y el trabajo en conjunto con los gobiernos, empresas y organismos internacionales hacen de un problema una labor de todos aportando diferentes perspectivas y soluciones, de ahí la necesidad de hablar de Organismos Internacionales, tema que se desarrolla en el siguiente apartado.

#### **1.4 Acciones de Organismos Internacionales en el tema.**

Si bien las Organizaciones sin fines de lucro han tenido un papel preponderante dentro de la comunidad internacional en el combate para salvaguardar la sustentabilidad y con ello el entorno medioambiental, la participación de otros actores es al igual o incluso más sobresaliente que las ONG's, se trata de los Organismos Internacionales.<sup>18</sup>

Al igual que las Organizaciones No Gubernamentales el número de Organismos Internacionales es extenso, por ello se tomarán algunos cuyas acciones y debates tienen vista hacia el Desarrollo Sustentable, el medio ambiente y la Responsabilidad Social Empresarial.

---

<sup>18</sup> Las Organizaciones Internacionales son todo tipo de uniones o instituciones que agrupan personas jurídicas o físicas de al menos tres países supeditadas al Derecho Internacional. Edmund Jan Osmańczyk, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, España, Fondo de Cultura Económica, 1976, p 822.

Iniciamos con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la cual pertenece el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el primer programa centran sus objetivos en resolver problemas ambientales evaluando el estado del medio ambiente e identificando las políticas que deben implementarse para fomentar desarrollo sustentable. Mientras que el segundo trabaja en aumentar la calidad de vida de la sociedad tratando principalmente a la pobreza y con ello los problemas que esta condición arrastra.

Dentro de la misma ONU se encuentra la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual es un paradigma en el que se pretende incorporar en la enseñanza y el aprendizaje temas fundamentales de desarrollo sustentable con el fin de ir forjando en los niños una cultura con miras distintas, dotando a las nuevas generaciones de facultad para adoptar en su modo de vida acciones a favor del medio ambiente.

La Comisión del Desarrollo Sostenible (CDS) de la ONU, es un foro que supervisa los progresos que cada año se dan en materia de sustentabilidad, facilita el diálogo entre naciones, y es la encargada de asegurar que los compromisos que cada año son planteados se respeten.

Otro Organismo Internacional es la Organización de Estados Americanos (OEA), quien cuenta con el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS), el cual ejecuta proyectos en apoyo a políticas ambientales, contra la pobreza y en pro al desarrollo sustentable de sus países miembros.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha sumado en la implementación de medidas de la Responsabilidad Social Empresarial, al financiar proyectos de esta índole apoyando a pequeñas y medianas empresas a poner en marcha acciones con responsabilidad social.

Sumado a los Organismos Internacionales encontramos también a Organismos Intergubernamentales<sup>19</sup> que dentro de sus compromisos se encuentra la preservación ambiental, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual creó la Comisión de Cooperación Ambiental del Norte (CCAAN), con el fin de promover una eficiente aplicación de la legislación ambiental en México, Estados Unidos y Canadá.

Dichas organizaciones, asociaciones, foros, debates en los que México es participe son con la finalidad de proporcionar a los responsables políticos las armas para afrontar los problemas que vivimos y comenzar a crear un nuevo estilo de vida con respeto hacia los ecosistemas, sin embargo los avances en materia medio ambiental no se vislumbran beneficiosas, con lo cual se llega a concluir que la falla radica en el Estado, al no tener una planificación que de resultados, México cuenta con instituciones encargadas de velar a favor del medio natural las cuales serán abordadas en la sección siguiente así como sus aportaciones e indicadores de sustentabilidad.

### **1.5 Administración racional y eficiente de los recursos en México, acciones del gobierno.**

Para iniciar esta sección se mostrará en la siguiente tabla algunas instituciones mexicanas encargadas de implementar prácticas para la disminución de daños causados en el medio ambiente, se muestran con el fin de ubicar la evolución de los intentos por parte de las secretarías para el cuidado medio ambiental.

---

<sup>19</sup> Las Organizaciones Intergubernamentales son las organizaciones establecidas por convenios, tratados internacionales y multilaterales. *Idem*.

<b>Tabla 5. Instituciones mexicanas con trabajo en Medio Ambiente</b>	
<b>Secretaría o Institución</b>	<b>Objetivo</b>
Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente	Fue el primer esfuerzo oficial por parte del gobierno federal.
	<b>Año y contexto de creación.</b>
	Creada por la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA)
<b>Secretaría o Institución</b>	<b>Objetivo</b>
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE)	Garantizar el cumplimiento de las Leyes y reorientar la política ambiental del país.
	<b>Año y contexto de creación.</b>
	En 1982 la política ambiental mexicana adquirió un enfoque integral, se reformó la Constitución con el fin de crear nuevas instituciones y precisar las bases jurídicas y administrativas de la política de protección ambiental, y se crea la SEDUE a través de la fusión de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente con la Secretaría de Asentamientos humanos y Obras Públicas (SAHOP).
<b>Secretaría o Institución</b>	<b>Objetivo</b>
Comisión Nacional del Agua (CNA)	Protección de las cuencas hidrológicas y vigilancia en el cumplimiento de las normas sobre tratamientos del agua.
	<b>Año y contexto de creación.</b>
	1989
<b>Secretaría o Institución</b>	<b>Objetivo</b>
Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).	INE: se responsabiliza por la planeación ecológica, la normatividad ambiental, el aprovechamiento de los recursos y la investigación y desarrollo tecnológicos. Profepa: aplica políticas de comando y control a la regulación de procesos y residuos industriales a partir de normas referentes a los límites máximos de contaminantes.
	<b>Año y contexto de creación.</b>
	Con la creación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se repartieron las facultades de la Subsecretaría de Ecología de la Sedue.
<b>Secretaría o Institución</b>	<b>Objetivo</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).	Fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable
	<b>Año y contexto de creación.</b>
	El 30 de noviembre del año 2000, se cambió la Ley de la Administración Pública Federal

Elaboración propia con base en el libro de referencia: *Op. Cit.*, Francisco Almagio Vázquez, p 37.

Se habló anteriormente sobre la necesidad de una planificación, y no se trata más que la preparación de una acción organizada para obtener el resultado deseado sobre lo proyectado, en este proceso se requiere formular políticas y medidas de desarrollo que sean eficientes, además de un gobierno que se decida a formular un plan de desarrollo y no solo se quede en intenciones e querer hacerlo. De acuerdo con Reynol Díaz y Susana Escariega (autores ya citados) el gobierno se debe responder las siguientes preguntas: ¿Qué sociedad se quiere? Y ¿Cuál es el modelo de sociedad a la que se aspira?

Planificar es una acción de la que el ser humano hace uso día con día en su vida cotidiana, es decir no es algo nuevo ni complicado cuando se decide hacerlo, por lo que destinando dicha actividad a los responsables de ver por el futuro del país debería tener una estructura sólida para mantener un entorno saludable con ciudadanos responsables

Después de la planificación es importante verificar que realmente se dé un avance en beneficio de la comunidad, pero desafortunadamente un obstáculo que se ha presentado en dicho proceso es la ignorancia, con este punto cabe resaltar que la ignorancia no está ligada en su totalidad con la pobreza sino a la falta de interés y conocimiento sobre los conflictos internacionales por parte de la sociedad, lo cual limita cualquier avance sobre todo en países con altos índices de pobreza, desigualdad y analfabetismo, tal es el caso de México.

En apartados anteriores se hizo alusión a tres entornos de la sustentabilidad así como los aspectos que cada uno toma en cuenta para que una empresa se envuelva en el proceso de sustentabilidad. Aspectos que son tomados en cuenta para los indicadores de sustentabilidad, los cuales son necesarios al determinar las medidas adecuadas para actuar ante una situación, pero sobre todo es útil para la toma de decisiones ya que proporcionan una visión amplia del desarrollo.

Ahora bien un indicador de sustentabilidad es un “conjunto de datos que proporcionan información mínima necesaria para determinar las condiciones actuales de una variable ambiental, económica o social específica y establecer las alternativas viables para encauzarla dentro del modelo de desarrollo sustentable. Por ello debe cumplir en: proporcionar una visión de las condiciones ambientales, presiones ambientales o repuestas de la sociedad; ser aplicables a escala nacional o regional; y proporcionar una base para las comparaciones internacionales”.<sup>20</sup>

Dichos indicadores son un punto de referencia para evaluar la sustentabilidad de un país y gracias a la Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS) de las Naciones Unidas se obtiene la lista con los indicadores dividiéndolos en categorías; en el caso de México las instituciones responsables de proporcionar los indicadores de Desarrollo Sustentable son el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Instituto Nacional de Ecología (INE) quienes facilitan dichos datos.

Hablar de indicadores va más allá de una estadística, por ello deben ser utilizados de manera eficiente por parte de las instituciones encargadas de analizarlos pues son éstas la que influyen en la toma de decisiones ante el alto agotamiento de los recursos naturales, ya que como se ha visto la explotación excesiva de los recursos naturales ha creado un peligro letal para la humanidad.

Los apartados que han sido abordados en este capítulo nos dan un contexto general sobre el desarrollo sustentable, iniciando desde mencionar el origen y concepto de lo denominado desarrollo sustentable, los entornos de la sustentabilidad, los actores de la sociedad civil, gubernamentales e internacionales que se han visto envueltos en la lucha contra los daños en el ecosistema, que trabajan por un futuro mejor y que como se mostro aumentan en número organizaciones, instituciones, foros para concientizar a la humanidad dejando ver que no es solo labor del Estado implementar una nueva

---

<sup>20</sup> *Op. cit. Desarrollo Sustentable*, Obra colectiva, p 370.

cultura, que necesitamos empezar nosotros mismos con acciones responsables con el entorno ambiental.

Por ello las empresas cuyas actividades en gran parte han contribuido en el agotamiento de los recursos inician a mostrar cambios estructurales, convirtiéndose en otro sector que se suma en el combate para detener los impactos negativos en el medio ambiente.

Dichos cambios estructurales se ven en su forma de gestión, incorporando prácticas socialmente responsables, para lo cual tiene cabida el siguiente capítulo en el que se expondrán el contexto en el que surge la Responsabilidad Social Empresarial, a lo que se refiere dicho término, cómo y para qué las empresas inician a incorporar habilidades responsables.

## Capítulo 2

### Responsabilidad Social Empresarial en el Contexto Global

Ante la demanda de la comunidad internacional por frenar el deterioro medioambiental emergió la necesidad de replantear el rol que las empresas deben comenzar a asumir en la sociedad, donde las organizaciones al instaurar prácticas socialmente responsables en su forma de negocio adquieren la obligación de estar no solamente involucradas sino compartir las preocupaciones que atañen a la comunidad, construyendo así una nueva percepción de una empresa.

En la actualidad resulta ser un hecho incuestionable el que la responsabilidad de cada empresa recaiga en el nivel de impacto que generan sus actividades industriales en el medio ambiente, por ello desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial la preocupación de cada empresa debe considerar englobar la permanencia de las mismas en el mercado global, su sustentabilidad, aportación al desarrollo social y su ganancia económica por igual, alcanzando ampliar su concepción de generar valor con beneficios económicos, medio ambientales, sociales y culturales.

Por consiguiente la nueva forma de gestionar de una empresa conseguirá cierto grado de complejidad, al sufrir una modificación interna (hábalese de su estructura) para poder proyectar su naciente forma de cultura hacia los actores involucrados en el accionar diario de la empresa.

Sin embargo es importante resaltar que el ser socialmente responsable no ha sido tarea exclusiva de las empresas, pues todos los estratos de la arena internacional háblese de Universidades, Gobierno, Sociedad Civil, Organizaciones Internacionales, han mostrado con el paso del tiempo mayor interés por el tema dejando ver que cada uno de ellos tienen compromisos por asumir para llevar a cabo un cambio de cultura en nosotros; por ello en este capítulo se abordará el contexto en el que surge lo denominado Responsabilidad Social Empresarial, así como la definición del mismo.

Posteriormente se conocerá el vínculo de la empresa con los grupos de interés que de cierta forma se ven involucrados en el proceso de la empresa. Así también se mencionarán algunas iniciativas internacionales y normas de certificación relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial.

De esa forma determinaremos qué tan justificable es el hecho de que una empresa obtenga rentabilidad al asumir e implementar el compromiso de promover prácticas responsables en su sistema de gestión.

## **2.1 Surgimiento de la Responsabilidad Social Empresarial**

Hoy en día nos encontramos inmersos en un proceso político, económico, social y ecológico denominado globalización, término que de acuerdo con Francisco Salazar se trata de una nueva fase histórica del capitalismo, el cual es caracterizado por la mundialización de los mercados financieros, el debilitamiento del Estado de Bienestar, una transformación de los Organismos Internacionales y la hegemonía de las empresas multinacionales.<sup>21</sup>

Es un proceso mundial que sin duda ha alterado las Relaciones Internacionales, la Geografía Política y Organización Social de cada país dadas las superaciones de las fronteras nacionales, que desde la década de los 80 fijó su objetivo hacia un mercado mundial implicando con ello una integración en las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

---

<sup>21</sup> Francisco Salazar, *Globalización y Política Neoliberal en México* [en línea], México, Dirección URL: [www.cum.edu.mx/cgi-bin/datos/v3/files/82\\_1244137923.ppt](http://www.cum.edu.mx/cgi-bin/datos/v3/files/82_1244137923.ppt) [consulta el 29 de julio de 2013].

Adentrándonos en el contexto histórico tomaremos como referencia finales de la Segunda Guerra Mundial, en donde el Estado muestra falla como actor responsable del crecimiento del país y del bienestar social, abriendo camino para que las empresas transnacionales adquirieran un papel protagónico al absorber responsabilidades que anteriormente eran exclusivas del Estado, viéndose reemplazadas las estructuras asociadas al mismo así como un debilitamiento de la soberanía frente a Organismos Internacionales.

Aunado a ello se denotó el fracaso del mercado como responsable en la distribución eficiente de los recursos haciendo que la sociedad civil emergiera como figura para balancear los desajustes (por llamarlo de alguna forma) del sistema global, a manera de unir fuerzas que se mostraban opuestas al Estado y el Mercado.<sup>22</sup>

No obstante en la década de los 80 creció el número de demandas sociales, acusando al sector privado sobre el aumento de la pobreza, deterioro del medio ambiente, malas condiciones de trabajo e inseguridad, impulsando la proliferación de actores como Organismos Internacionales, ONG's y Universidades que dieron pie a que las empresas bajo la presión de los mismos comenzaran a ver la forma de implantar en su forma de negocio prácticas socialmente responsables, llegando a incluir la sustentabilidad dentro de sus objetivos.

Por ello para ponerle fin a las prácticas ilegales de las empresas la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) empezó a convertirse en componente fundamental del *management* empresarial, transformando desde la estructura organizacional de las empresas hasta sus relaciones con el entorno.

Con el paso del tiempo la RSE logro posicionarse en los diferentes estratos de la sociedad como generadora de riqueza y competitividad, a la vez que formaba parte fundamental para el desarrollo del bienestar social, consiguiendo mediante la

---

<sup>22</sup> Fernando Navarro García, *Responsabilidad Social Corporativa: teoría y práctica*. España, ESIC Editorial, p. 67

construcción de alianzas la proyección de una cultura basada en principios y compromisos sociales a nivel internacional.

Sin embargo a nivel mundial se dieron lugar a iniciativas de carácter internacional con el fin de respaldar la RSE, enfocándose en el quehacer de las empresas para que a través de algunos compromisos y debates contribuyeran al desarrollo sustentable, tal es el caso del Libro Verde y el Pacto Mundial, los cuales ahondaremos a continuación.

## **2.2 Libro Verde de la Comisión Europea: marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas.**

En Julio de 2001 la Comisión de las Comunidades Europeas presentó el Libro Verde bajo el título “Fomentar un marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas” con el objetivo de iniciar un debate sobre cómo podría fomentar la Unión Europea la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional, promoviendo el desarrollo de prácticas innovadoras y aumentando la transparencia. Describiendo de esa forma las finalidades y responsabilidades de las empresas considerando las presiones y exigencias de consumidores, trabajadores e inversores.

Dentro del mismo se define a la responsabilidad social como la integración voluntaria por parte de las empresas ante las preocupaciones por los estragos generados por sus operaciones en el medio ambiental y sus relaciones con sus interlocutores, estableciendo como objetivos en la nueva estrategia global:<sup>23</sup>

- ✓ Poseer la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica
- ✓ Ser capaz de conseguir un crecimiento económico sustentable
- ✓ Mayores y mejores empleos

---

<sup>23</sup> Heras Begoña Arrieta; Cristina de la Cruz Ayuso, *La dimensión ética de la Responsabilidad Social*, España, Universidad de Deusto, 2005, p.43

✓ Mejor cohesión social

Definición que al ser tan amplia impedía que las distintas empresas adoptarán tal integración, pues tratándose de particularidades y necesidades distintas varía la forma en la que cada empresa adopte y entienda el concepto de Responsabilidad Social.

Así mismo establece que para practicar la RSE es esencial el compromiso de la alta dirección, así como una forma innovadora de pensar, nuevas aptitudes y una mejor participación del personal y sus representantes en un diálogo bidireccional que pueda estructurar una retroalimentación y un ajuste permanente. Sumado a ello el cumplimiento de la ley es responsabilidad legal, por lo que es de suma importancia cumplir con las leyes en primera instancia para después mejorarlas y superarlas

Otra iniciativa destinada a las empresas de todos los países en materia de responsabilidad es el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el cual se ve desarrollado en la siguiente sección.

### **.2.3 Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.**

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) en materia de responsabilidad social empresarial fue iniciativa del Secretario General de la ONU, Kofi Annan ante el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza el 31 de Enero de 1999, con el fin de que las empresas del mundo acogieran dicha iniciativa como un compromiso ético dentro de sus estrategias y operaciones basándose en Diez Principios de conducta.

Principios que giran en torno a los Derechos Humanos, el Trabajo, el Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción a modo de promover la creación de una ciudadanía corporativa global, permitiendo una conciliación de los intereses y procesos

de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil, Organizaciones Internacionales principalmente la ONU y ONG´s.<sup>24</sup>

El Pacto dio resultado el 26 de julio de 2000 en Nueva York, mediante un llamado a los líderes y responsables de las empresas para que de manera voluntaria llevaran a la práctica un compromiso con la comunidad a fin de proyectar valores y prácticas fundamentales en el mercado mundial que ayudarán en la resolución de las necesidades socioeconómicas.

<b>Tabla 6. Principios del Pacto Mundial</b>	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	1.- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia. 2.- Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
<b>RELACIONES LABORALES</b>	3.- Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. 4.- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. 5.- Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. 6.- Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	7.- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8.- Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9.- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>	10.- Las empresas deben de trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Elaboración propia con base en el libro: *Op. cit.* Heras Begoña Arrieta, p 42.

Tiene la calidad de ser voluntario, ello permite que las empresas adheridas al mismo implanten en sus actividades diarias dicho principios conforme les resulte viable

<sup>24</sup> Organización de las Naciones Unidas [en línea] Dirección URL: <http://www.un.org/es/globalcompact/>, [consulta el 01 de agosto de 2013].

y den cuenta a la sociedad sobre los avances de sus compromisos y acciones mediante informes, haciendo constar la implementación gradual de las primicias.

Es así como estas iniciativas ayudaron a sentar bases de apoyo para que las empresas, el gobierno y la sociedad incursionaran en el camino de la RSE, pero pese a los debates que se han dado, los escritos, aportaciones e iniciativas aún se vislumbran muchas dudas respecto al concepto y alcances de la RSE, por ello en el siguiente apartado se habla más de ello.

## **2.4 ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?**

Como se ha visto a lo largo de esta investigación ante un mundo globalizado con dinámicas distintas en el mercado para el desenvolvimiento de una empresa se ha generado cambios estructurales al interior y exterior de la misma, ya no se habla de una compañía con la prioridad de la ganancia económica para obtener éxito, en la actualidad son un conjunto de objetivos como la contribución al desarrollo social, que son tomados en consideración para garantizar de cierta forma la permanencia y crecimiento de la empresa a través del tiempo.

Así el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) toma fuerza entendiéndose que se trata de una integración voluntaria, donde las empresas hacen conciencia en replantear sus operaciones comerciales atendiendo las preocupaciones sociales y medioambientales.

De esa forma ser socialmente responsable no conlleva al cumplimiento de las obligaciones jurídicas, sino pretende ir más allá invirtiendo en su capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores, lo que aumenta la competitividad.

Bajo la misma lógica nos remontaremos -por tomar un periodo- a la época de la Revolución Industrial como un punto de origen de la RSE, donde perduró la esclavitud

como base de la economía de la sociedad, situación que fue cuestionada por empresarios como Robert Owen, quien al demostrar que la producción podía ser eficiente al mismo tiempo que responsable introdujo diversidad de medidas de bienestar, erradicando el trabajo infantil y condiciones de trabajo desfavorables.<sup>25</sup>

Con el paso del tiempo surgieron aportaciones de distintos actores que de acuerdo al contexto al que se enfrentaban fueron modificando e incluyendo aspectos a considerar en la percepción de la RSE ampliando el concepto del mismo, por ello a continuación se muestra una tabla elaborada con fines introductorios al tema, la cual se encuentra dividida en dos partes, la primera va de los años 50 a los 80 donde se desarrollan los primeros acercamientos al tema, propuestas y evolución del concepto; mientras que la segunda parte va de los años 90 a la actualidad mostrando aquí la vinculación con los grupos de interés.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*

**Tabla 7. Origen de la RSE**

Surgimiento académico				
<p>Como primer acercamiento académico se tiene el libro <i>Social Responsibilities of the Businessman</i> de Howard Bowen en el año <b>1953</b>, donde se cuestiona la Responsabilidad que los empresarios tienen ante la sociedad, al ver que el accionar de las empresas trae un severo impacto en la comunidad.</p> <p>Se plantea la necesidad de vincular la toma de decisiones con las políticas de la sociedad, en cuestión del valor que se le da al ecosistema.</p>	<p>En <b>1960</b> Davis hace su aportación diciendo que la Responsabilidad de una empresa va en función del poder que ésta tenga sobre la sociedad, bajo esa línea concluye que entre más poder tenga una empresa mayor será su responsabilidad.</p> <p>Ya no solo va ser considerado el interés de tenga una empresa sino también el de la sociedad.</p>	<p>Milton Friedman en <b>1970</b> aborda la irresponsabilidad, definiéndola como el gasto de dinero en actividades que no tiene relación con la forma del negocio. De esa forma surge la vinculación con la Filantropía (donación/ asistencialismo).</p>	<p style="text-align: center;"><b>1971</b></p> <p>Johnson propone cuatro visiones de responsabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La importancia de conocer el entorno de la empresa.</li> <li>2.- Programas sociales que generen ganancia.</li> <li>3.- Obtener mayor ganancia económica, social en su accionar.</li> <li>4.- El peso de los grupos de interés y la generación de riqueza.</li> </ol> <p>Carroll define 4 categorías para un modelo de responsabilidad social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Legal: cumplimiento de la normatividad.</li> <li>2.- Económico: generar utilidades.</li> <li>3.- Ético: desempeño de valores.</li> <li>4.- Discrecional: juicio de la empresa de acuerdo con su entorno.</li> </ol>	<p>Drucker en <b>1984</b> dice que la Responsabilidad Social debe ser adaptada como negocio para así generar competencias, capacidades, empleos mejor pagados y oportunidades.</p>
Vinculación con grupos de interés				
<p>En el año <b>1993</b> se comienza a reconocer el valor de los grupos de interés tanto internos como externos.</p>	<p>A finales de los <b>90</b> aquellas acciones que no están alineadas con la razón de ser de la empresa comienzan a darle ventaja competitiva a las empresas, se trata de las acciones filantrópicas, las cuales forjan una buena imagen y están relacionadas con la caridad.</p> <p>El discurso ambiental toma fuerza debido el deterioro ambiental, por ello se vincula con el concepto de sustentabilidad de la ONU con el fin de generar ventaja competitiva agregándole la dimensión ambiental. Ya no se centra solo en los actores internos de la empresa (empleados, accionistas) y se comienza a considerar a los externos (clientes, proveedores).</p>			
<p>En la primer década del <b>Siglo XXI</b> los Organismo Internacionales encargados de impulsar y gestionar el desarrollo social inician a promocionar a la Responsabilidad Social Empresarial.</p>				

Elaboración propia con base en el libro: Emmanuel Raufflet; José Félix Lozano; Ernesto Barrera; Consuelo García de la Torre, *Responsabilidad Social Empresarial*, México, Pearson, 2012, p 3-11.

En relación a la vinculación con los grupos de interés se encuentra el enfoque de los stakeholder<sup>26</sup>, el cual mantiene que la empresa adquiere la responsabilidad al existir intereses, exigencias y demandas en relación a la calidad de productos y servicios, a la protección del medio ambiente y factores como la seguridad ó la no discriminación. Por tanto existen varios tipos de stakeholders, mismos que se presentan en la siguiente tabla:

<b>Tabla 8. Clases de Stakeholders</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Intereses legítimos</b>
<b>Socios, accionistas e inversores</b>	Beneficio, rentabilidad inversiones, gestión
<b>Empleados</b>	Salario, prestaciones sociales, seguridad, higiene, estabilidad, promoción, empleabilidad, participación, formación, desarrollo, no discriminación, clima laboral
<b>Directivos</b>	Capacidad de gestión, prestigio, ingresos
<b>Creadores de opinión y conocimiento</b>	Transparencia, información veraz y actualizada
<b>Clientes</b>	Justa relación calidad-precio, información, garantías, salud, seguridad, posventa
<b>Instituciones financieras</b>	Transparencia, solvencia, lucha contra la corrupción
<b>Competidores</b>	Respeto a las reglas libre competencia, reciprocidad, cumplimiento, compromisos, cooperación
<b>Proveedores y Subcontratistas</b>	Respeto a reglad de libre mercado, capacidad de pago, información clara, posibilidades comerciales, respeto a marcas y propiedad industrial
<b>Comunidades locales, países y sociedades</b>	Respeto a la soberanía nacional, legalidad, lucha contra la corrupción, contribución al desarrollo, colaboración con instituciones
<b>Administración pública</b>	Legalidad, contribución al desarrollo, colaboración con instituciones científicas, culturales, universidades, medio ambiente, ONG´s
<b>Partidos políticos</b>	Legalidad, contribución al desarrollo
<b>Iglesias</b>	Respeto a sus creencias y valores morales, participación ciudadana
<b>Sindicatos</b>	Respeto y promoción a los derechos humanos
<b>Universidades</b>	Investigación, desarrollo, formación

Tabla proporcionada por Fernando Navarro en su libro ya citado

<sup>26</sup> Definición más difundida en la actualidad es la de R.E. Freeman 1984, se refiere a cualquier grupo o individuo que puede afectar a ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa, *Op Cit*, Fernando Navarro

Ahora bien continuando bajo la misma línea existen dos tipos de grupos para clasificar los tipos de stakeholders, los internos y externos, según su proximidad con la empresa:

<b>Tabla 9. Clasificación de los Stakeholders</b>	
<b>Internos</b>	Aquellos vinculados directamente con la empresa u organización, hablese de los accionistas, socios, directivos, sindicatos, trabajadores y socios estratégicos.
<b>Externos</b>	Se trata de grupos de interés no vinculados a la empresa como autoridades, ONG's, competidores, consumidores.

Elaboración propia con datos de Fernando Navarro

Cabe señalar que hoy día vemos por un lado la participación en acciones de actores públicos y sociales a favor del medio ambiente (desarrollo sustentable), no obstante estos últimos son quienes han ejercido presión demandándole a las corporaciones la concientización sobre los impactos negativos que sus actividades han generado con el paso del tiempo en el medio ambiente.

Un punto que resulta trascendental para entender la RSE es conocer el significado y diferencia de tres conceptos: Filantropía, Ética Empresarial y Gobierno Corporativo, mismos con significado distinto como para evitar considerarlos como sinónimos, por ello son abordados a continuación:

Como Filantropía se entiende al uso voluntario de activos privados (financieros, inmobiliarios, conocimientos y técnicas) para el beneficio de causas públicas específicas,<sup>27</sup> en ese sentido no se debe considerar que el grado de compromiso de la empresa con la humanidad dependerá de sus aportaciones en beneficencia.

Con respecto a la Ética Empresarial, la mejora continua de la productividad y administración de los negocios va ser a través de la implementación de valores éticos,

---

<sup>27</sup> Elian Salazar García, *Tesis: Responsabilidad Social Empresarial en la Dinámica de la Globalización: El Caso de México 2000-2010*, p. 27.

los cuales buscan la satisfacción de las necesidades únicamente a nivel interno de la empresa.

En esa misma línea tiene cabida el Gobierno Corporativo, ya que al igual que el concepto anterior sólo se enfoca en las cuestiones internas; una empresa socialmente responsable va más allá de lo anterior, con nociones más amplias tanto internas como externas, de ahí la aclaración para no caer en conceptos erróneos de la RSE.

Por ello y para un mejor entendimiento de lo que abarca la RSE, los autores Carroll y Buchholtz establecieron en el 2000 cuatro dimensiones sobre la base del tipo de responsabilidad que plantea la acción y las expectativas sociales, lo cual se refleja en la siguiente relación:

<b>Tabla 10. Dimensiones de la RSE</b>		
<b>Tipo de Responsabilidad</b>	<b>Expectativas sociales</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>FILANTROPÍA</b>	<b>Deseado</b> por algunos stakeholders de la empresa	Contribuciones corporativas. Programas que apoyen a la comunidad. Voluntarismo.
<b>ÉTICA</b>	<b>Esperado</b> por algunos stakeholders de la empresa	Evitar prácticas cuestionables. Asumir que la base de la conducta es la ley. Afirmar un liderazgo ético.
<b>LEGAL</b>	<b>Requerido</b> por algunos stakeholders de la empresa	Obedecer las leyes (del consumidor, medioambientales, laborales). Obedecer normas contra la corrupción. Cumplir obligaciones contractuales.
<b>ECONÓMICA</b>	<b>Deseado</b> por la sociedad de la empresa	Ser rentable. Maximizar retorno de las ventas. Minimizar costes. Decisiones estratégicas.

Tabla proporcionada por Fernando Navarro

Actualmente el fomento de la responsabilidad social ha estado principalmente en manos de grandes corporaciones, sin embargo lo que se pretende y esperará en un futuro cercano es que sean cada vez más las pequeñas y medianas empresas las que

se involucren en el tema, pues son quienes más contribuyen a la economía y a la generación de empleos.

Así una empresa para ser considerada socialmente responsable tendrá que considerar en su forma de gestión elementos tanto internos como externos; abordando la dimensión interna, las prácticas responsables sociales involucran en primer lugar a los trabajadores y se refiere a cuestiones tales como la inversión en recursos humanos, la salud y la seguridad, de tal suerte que una empresa debe atraer trabajadores cualificados o en su caso convertirlos en ello y lograr su permanencia.

En ello recaen las prácticas responsables de contratación, en específico las no discriminatorias, facilitando la contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas, trabajadores de mayor edad, mujeres, desempleados de larga duración y personas desfavorecidas; prácticas fundamentales para conseguir los objetivos de reducción del desempleo, aumento de la tasa de empleo y lucha contra la exclusión social previstos en el estrategia europea de empleo.<sup>28</sup>

Continuando con la dimensión interna se encuentra el tema del impacto ambiental y los recursos naturales, pues se ha visto que la disminución en el consumo de recursos así como las emisiones contaminantes resultan ventajosas para la empresa, evidentemente se nota una reducción en sus gastos energéticos y de descontaminación; determinando que un menor consumo de materias primas puede provocar un aumento de la rentabilidad y competitividad. Dichas inversiones resultan beneficiosas tanto para las empresas como para el entorno natural y por tanto el bien común de la comunidad.

---

<sup>28</sup> Libro Verde de la Comisión Europea [en línea] Dirección URL: [www.eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001\\_0366es01.pdf](http://www.eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001_0366es01.pdf) [consulta el 11 de agosto de 2013].

Ahora bien en la dimensión externa de las empresas la responsabilidad social se extiende hacia los socios comerciales, proveedores, consumidores, gobierno y la sociedad civil en general, en donde lo que se pretende es sobrepasar las fronteras de cada país a través de la colaboración estrecha con dichos actores, con el fin de reducir la complejidad y los costes, aumentando la calidad.

Como parte de la responsabilidad social es de esperarse que las empresas ofrezcan de manera eficaz, ética y ecológica los productos y servicios que los consumidores necesitan, a la par se esperan relaciones duraderas con los clientes, ofreciéndoles calidad, seguridad, fiabilidad y servicio superiores, en conclusión mayores beneficios.<sup>29</sup>

En materia de Derechos Humanos, estos se encuentran íntimamente ligada a una de las dimensiones anteriores de la Responsabilidad Social Empresarial, sobre todo por lo que respecta a las actividades internacionales; donde tiene cabida la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>30</sup> sobre los principios y derechos fundamentales en el área laboral.

Dicho tema resulta ser una cuestión compleja que conlleva problemas políticos, jurídicos y éticos, al modo de que las empresas tengan que determinar las responsabilidades que caen dentro de su competencia del gobierno y cuáles no; el asegurarse que sus socios comerciales respeten los valores que consideran fundamentales, además de adoptar el mismo enfoque; ó el determinar la forma de trabajo en países donde las violaciones de los derechos humanos son recurrentes.

---

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la agencia de las Naciones Unidas que busca promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. La OIT formula estándares laborales internacionales en la forma de convenciones y recomendaciones que fijan los estándares mínimos de los derechos laborales básicos: la libertad de asociarse, el derecho a organizarse, el derecho a una negociación colectiva, la abolición del trabajo forzado, el derecho a una oportunidad y a un tratamiento igualitario, y otros estándares que regulan las condiciones a lo largo de todo el espectro de los asuntos relacionados con el trabajo. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la OIT tiene una estructura tripartita única, con trabajadores y empleadores que participan como socios igualitarios con los gobiernos en el trabajo de sus órganos [en línea] Dirección URL: <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm> [consulta el 11 de agosto de 2013].

Con esto vemos que el principio de la responsabilidad social es la totalidad de las relaciones de la empresa con sus actores involucrados, las cuales van desde la elaboración de productos y prestación de servicios de manera responsable, el respeto a los derechos humanos, las relaciones con los empleados, la generación y mantenimiento de empleo, la protección al medio ambiente hasta obtener una gestión eficaz económica.

El cumplimiento de las necesidades básicas de los clientes es el fin esencial de cualquier empresa, sin embargo no puede ser logrado sin una buena prestación de servicios e identificando las exigencias de cada compañía, lo cual se puede identificar mediante la cooperación con los actores principales: empleados, abastecedores, proveedores de servicio e inversionistas.

Una empresa socialmente responsable es sin duda una nueva estrategia de negocios en donde se ofrecen condiciones de trabajo saludables, seguras y gratificantes a los empleados, existe calidad, productos y servicios, rinde cuentas a la comunidad (mostrando transparencia en su operar) en grandes rasgos la empresa contribuye al desarrollo sustentable y salud económica. Además de ello expresa sus necesidades y preocupaciones al gobierno cuando lo considere apropiado.

Los principales beneficios que obtiene una empresa que implementa programas responsables son:<sup>31</sup>

- Reputación y plusvalía mejoradas.
- Riesgos reducidos.
- Costos reducidos.

---

<sup>31</sup> *Administración responsable y empresa comercial responsable*, [en línea] Dirección URL: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tySn03t6gdoJ:www.ita.doc.gov/goodgovernance/adobe/Bus\\_Ethics\\_sp/Chapter%2520I/Chapter\\_2.pdf+Administraci%C3%B3n+responsable+y+empresa+comercial+responsable&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tySn03t6gdoJ:www.ita.doc.gov/goodgovernance/adobe/Bus_Ethics_sp/Chapter%2520I/Chapter_2.pdf+Administraci%C3%B3n+responsable+y+empresa+comercial+responsable&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx) [consulta el 10 de agosto de 2013].

- Protección de empleados y agentes sin ética.
- Desempeño, productividad y posición competitiva mejorados.
- Mejor acceso al capital, al crédito y a la inversión extranjera.
- Incremento en la utilidad, con crecimiento sostenido a largo plazo.
- Respeto internacional incrementado.

En general, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial entiende que el crecimiento económico y la productividad, están asociados con mejoras en la calidad de vida de la gente y los derechos de las personas.

Aunado a ello existen normas que certifican a las empresas, otorgándole calidad, fiabilidad y seguridad sobre los productos y servicios que se ofrecen, así es como se convierten en herramientas que ayudan a las empresas a acceder a nuevos mercados, lo que se verá desarrollado en el siguiente apartado.

## **2.5 Normas de certificación de la Responsabilidad Social Empresarial, ISO 14000: efectos ambientales de la empresa e ISO 26000: norma sobre la responsabilidad social**

ISO (Organización Internacional de Estandarización) es el desarrollo mundial de normas internacionales que buscan satisfacer necesidades a través de la calidad; surgió con el fin de estandarizar el comercio después de la Segunda Guerra Mundial, y al igual que las iniciativas internacionales mencionadas en los apartados anteriores es de carácter voluntario, es independiente al gobierno y tiene como fin dar ventajas comerciales a las compañías.

Hoy en día existe un gran número de normas internacionales que abarcan casi todos los aspectos de la tecnología y los negocios, sin embargo para fines de esta investigación se desarrollará el contenido de ISO 14000 e ISO 26000; antes de

continuar cabe mencionar el significado de una norma y los beneficios de las normas ISO:

**Una norma** es un documento que establece los requisitos, especificaciones, directrices o características que pueden ser utilizadas consistentemente para asegurar que los materiales, productos, procesos y servicios son adecuados para su propósito.

**Normas Internacionales ISO.** Dan a las empresas la garantía de que los productos y servicios son seguros, fiables y de buena calidad; son herramientas estratégicas que reducen los costos al minimizar los residuos y errores, y aumentar la productividad.<sup>32</sup>

*Son estas normas internacionales las que facilitan un comercio mundial justo ayudando a las empresas a acceder a nuevos mercados, además traen consigo beneficios económicos, sociales y tecnológicos.*

ISO 14000 aborda diversos aspectos de la gestión ambiental, proporcionando herramientas prácticas a las empresas y organizaciones que buscan identificar y controlar su impacto ambiental y mejora continua en su comportamiento ambiental, trazando un marco a seguir para establecer un sistema de gestión ambiental eficaz, con los siguientes beneficios: reducción del coste de la gestión de residuos, ahorro en el consumo de energía y materiales, costos de distribución más bajos y mejora de la imagen corporativa.<sup>33</sup>

Mientras que ISO 26000 hace referencia a la relación existente entre las empresas con el entorno medioambiental así como con la comunidad proporcionando orientación sobre cómo las compañías deben operar con carácter socialmente responsable, es decir de forma transparente y con valores éticos que contribuyan al bienestar de la sociedad. Con esta norma se pretende ayudar en la contribución del

---

<sup>32</sup> ISO [en línea] Dirección URL: <http://www.iso.org/iso/home/standards/management-standards/iso14000.htm> [consulta el 08 de agosto de 2013].

<sup>33</sup> *Idem*

desarrollo sustentable, alentando a las empresas involucradas a ver más allá de su cumplimiento legal.

De esta forma cuando una empresa o negocio obtiene alguna norma de estandarización como las que se mencionaron anteriormente adquiere prestigio y le da a sus consumidores la seguridad y calidad sobre el producto o servicio que se ofrece.

Sin duda este tema ha despertado gran interés en el mundo empresarial, quienes han aceptado el reto de incorporar en su sistema de gestión el beneficio económico, medioambiental, social y cultural, sin embargo es importante conocer el andar y prácticas de las empresas socialmente responsables poniendo especial énfasis en las empresas mexicanas para lo cual se ha asignado el siguiente capítulo centrándonos en un asociación, misma que en nuestro país es la asignada para tratar este tema: Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

## **Capítulo 3**

### **Compañías Mexicanas: Distintivo Empresa Socialmente Responsable**

El tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha logrado envolver a un número significativo de empresas a nivel mundial debido al interés de las mismas por proyectar una nueva forma de gestión reivindicando su imagen mediante acciones que afronten los grandes estragos que sus actividades han generado en el medio ambiente, así como su compromiso con los actores involucrados en sus procesos de producción, generando así un doble impacto con beneficios tanto para la empresa como para la sociedad.

Sin embargo el enfoque con el que se ha adaptado la responsabilidad social ha variado de acuerdo al país donde las prácticas socialmente responsables se han incorporado en el accionar de las empresas, como el caso de Europa donde la RSE surge a raíz de las demandas sociales, sector influyente en la adopción de prácticas responsables con el medio ambiente y los actores sociales, logrando con ello el vínculo entre éstas con las políticas públicas; caso contrario a ello es el de Estados Unidos ya que el tema ha sido dirigido a la mercadotecnia, ligando a la RSE con la imagen de la empresa.

Por tal razón México no debe dejarse de lado, ya que al igual que otros países ha experimentado las presiones que los clientes extranjeros, el gobierno y la sociedad civil en general ejercen demandando mejor calidad en los productos y estándares de trabajo a la empresa, no obstante tal participación ha sido mínima. de ahí que dicho país sea objeto de análisis de este apartado, desarrollando en primera instancia las asociaciones promotoras de RSE en dicho país como lo es la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) y el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) con el fin de ver el surgimiento del tema y con ello las acciones llevadas a cabo por las agrupaciones mencionadas.

Sobre la misma línea será objeto de estudio el proceso que CEMEFI ha llevado a cabo para la obtención del Distintivo Empresa Socialmente Responsable, analizando las empresas que anualmente participan y obtienen consecutivamente ganar el reconocimiento, además se abordará otro proceso que la misma asociación organiza para aquellas empresas que impulsan las mejores prácticas responsables.

Finalizando con el rol que los consumidores mexicanos han jugado en la adopción de medidas de un consumo consciente en la preservación del medio ambiente.

### **3.1 La Responsabilidad Social Empresarial en México: el surgimiento del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).**

En nuestro país el surgimiento de la RSE ha tenido características y enfoques distintos a las de Europa y Estados Unidos, ya que a diferencia de Europa donde el tema surgió por la presión ejercida por los consumidores (sociedad civil) para que el Estado impulsara la adopción de esta cultura y con ello el vínculo de dichas prácticas con las políticas públicas, en México el papel que ha jugado el sector empresarial ha sido predominante para la incorporación y proyección de prácticas socialmente responsables.

Si bien hoy en día la participación de la sociedad civil y el gobierno mexicano ante el tema ha tomado mayor interés envolviendo a cada vez más actores, en la práctica su participación es mínima, por tanto el concepto y enfoque que en nuestro país se plantea va de la mano a los intereses y necesidades del sector empresarial, cuyas nuevas generaciones de directores y gerentes han adaptado su formación académica al proceso de la organización, encontrándose cierta influencia de la mentalidad norteamericana.

Correspondiendo al último punto, cabe señalar que la RSE en Estados Unidos es reflejada en un esquema de costo-beneficio donde la aplicación de acciones socialmente responsables depende de su impacto en las utilidades e imagen de la empresa dándole mayor cabida a las cuestiones filantrópicas que a un compromiso real con los stakeholders, ya que se toma como principio de la RSE la eficiencia y la ganancia.

Bajo la misma lógica vemos que en parte a los requerimientos del mercado global que demanda la RSE en las empresas y los beneficios tanto económicos como políticos que los empresarios obtienen al adecuar prácticas responsables en las corporaciones, son razones suficientes para ver el porqué el sector empresarial mexicano ha sido actor fundamental en la adopción del tema, y a consecuencia de ello la cultura fomentada vaya de acuerdo a la percepción de la élite empresarial.

Así el surgimiento de programas o esfuerzos relevantes en la toma de conciencia de la RSE en nuestro país se da en 1988 cuando se crea el Centro Mexicano para la Filantropía, Asociación Civil (CEMEFI A.C.), como una institución privada y no lucrativa con inserción en todo el país, cuyos objetivos son<sup>34</sup>:

- Promoción de una participación activa del sector privado en proyectos de desarrollo sostenible a través de la RSE.
- Facilitar la ejecución de programas socialmente responsables brindando servicios competitivos para las empresas.
- Vinculación de las empresas y/o empresarios con Organizaciones de la Sociedad Civil a manera de construir alianzas intersectoriales y relaciones sólidas que generen beneficio mutuo.

---

<sup>34</sup> Myriam Cardozo Brum, Gobiernos y Organizaciones No Gubernamentales ante la Responsabilidad Social Empresarial, La Alianza Global Jus Semper Salarios Dignos Norte y Sur, Breviario Temático Lisdinys, p. 5.

Para 1992 dicha institución creó el Programa de Filantropía Empresarial para fomentar obras altruistas, las cuales fueron consolidadas con el Programa de Responsabilidad Social Empresarial en 1997 culminado con la convocatoria que reconocería a las empresas con prácticas responsables mediante el distintivo Empresa Socialmente Responsable lanzado en el año 2000 por el propio CEMEFI.<sup>35</sup>

Para dicha convocatoria se citó una reunión, contando con la participación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Conferencia Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Unión de Empresarios de México (USEM) y el Desarrollo Empresarial Mexicano (DESEM) constituyendo de esa forma a la Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE) como una iniciativa nacional a favor de la RSE. Tiempo después se sumó a la alianza la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

No obstante (y como será abordado en los subsiguientes apartados) la única asociación que se ha encargado de emitir lineamientos para evaluar las prácticas responsables de las empresas es CEMEFI, quien desde el año 2000 realiza anualmente la convocatoria para la obtención del Distintivo Empresa Socialmente Responsable, punto a partir del cual se pretende que la empresa inicie un proceso de mejora continua en la gestión de su negocio, pues al tratarse de un procedimiento voluntario la empresa es quien decide participar y ser constante en cubrir los requisitos que le permitan alcanzar el reconocimiento consecutivamente.

Valdrá la pena abordar el proceso a la que cada empresa es sujeta ante una asociación que simplemente con su nombre comienza a sembrar la duda en determinar

---

<sup>35</sup> Como órgano colegiado de autoridad cuenta con la Asamblea General de Asociados que está integrada por 197 miembros (93 asociaciones y fundaciones, 45 personas y 59 empresas). A su vez, la Asamblea General delega las responsabilidades de la dirección y administración de la institución en un Consejo Directivo que está integrado por 49 personas. Centro Mexicano para la Filantropía [en línea] Dirección URL: <http://www.cemefi.org/nosotros/informacion-institucional.html> [consulta el 17 de agosto de 2013].

el peso que para la misma tienen las cuestiones filantrópicas más allá de un compromiso real con los stakeholders.

Retomando el trabajo del CEMEFI, es una asociación que a manera de contribuir en la formación de una cultura diferente en las empresas, ha desarrollado cuatro ámbitos principales de la RSE, involucrando aspectos y actores que se desenvuelven tanto al interior como al exterior de los procesos de producción de cada empresa, de tal suerte que son lineamientos a considerar al momento en que CEMEFI evalúa a las corporaciones:<sup>36</sup>

- ✓ Ética y gobernabilidad empresarial: Se refiere a promover un comportamiento ético con los actores involucrados en el quehacer diario de la empresa, hágase de figuras internas y externas, basándose en principios y valores; además se debe propiciar relaciones equitativas y transparentes con respeto a las leyes ó normas.
- ✓ Calidad de vida en la empresa (dimensión social del trabajo): Se refiere a todas aquellas acciones que den cuenta de la existencia de un ambiente de trabajo favorable, estimulante, seguro, no discriminatorio y participativo, en el cual cada trabajador goce de la oportunidad para fomentar relaciones integrales y respetuosas.
- ✓ Vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo: En este punto tienen cabida todos los programas que demuestren un compromiso de parte de la empresa por atender las necesidades de los stakeholders, y contribuir al desarrollo y bienestar social de las comunidades donde opera.
- ✓ Cuidado y preservación del medioambiente: Se refiere a las acciones para tratar aquellos impactos directos e indirectos que los productos o servicios de la

---

<sup>36</sup> *Op Cit*, Centro Mexicano para la Filantropía

empresa han provocado el medio ambiente con el fin de favorecer al desarrollo sustentable.

A la par CEMEFI plantea seis niveles de responsabilidad, los cuales se encuentran divididos en dos categorías, internas y externas de acuerdo a las necesidades y valores de cada empresa, para ello se elaboro la siguiente relación a fin de visualizarlo de manera dinámica:

Tabla 11. Niveles de la Responsabilidad	
Internas	Externas
<b>Dimensión económica:</b> la responsabilidad se enfoca en la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerando las condiciones de mercado, la equidad y la justicia. La empresa genera utilidades y mantiene viva la sustentabilidad.	<b>Dimensión económica:</b> implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. La empresa participa en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país.
<b>Dimensión social:</b> la responsabilidad de los inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores es compartida para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral de todos.	<b>Dimensión sociocultural y política:</b> conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias que contribuyan a la generación de condiciones que permitan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades y así favorecer un entorno de mercado para el desarrollo de su negocio.
<b>Dimensión ecológica:</b> implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos, por lo tanto la prevención o en su caso el remedio de los daños que causen o pudieran causar.	<b>Dimensión ecológica:</b> conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura

Elaboración propia con base a datos de Juan Felipe Cajiga Calderón, *El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial*, México, CEMEFI, p4.

Tal y como se deja ver son las dimensiones económica, ecológica y la sociocultural de clase externa donde se contempla la participación de los stakeholders o grupos de interés en el andar de las empresas, reflejando de esa forma la razón de ser de la RSE.

Aunado a lo anterior CEMEFI cuenta con un decálogo con el propósito de que las empresas incorporen ciertos principios de conducta en su sistema de gestión, lo cual resulta con poco peso trascendental al momento de notar que dicha base presume de

tener carácter voluntaria para su ejecución, por lo cual la empresa al no estar sujeta a una obligación de cumplimiento y seguimiento se encuentra ante la opción de poder adoptarlo, adaptarlo y modificarlo. Dichos principios son enlistados a continuación.<sup>37</sup>

1. Promueve e impulsa una cultura **de competitividad responsable** que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hace públicos sus valores, **combate interna y externamente prácticas de corrupción** y se desempeña con base en un código de ética.
3. Vive esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los **derechos humanos** y a la dignidad humana.
4. Promueve **condiciones laborales favorables para la calidad de vida**, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del **medio ambiente**.
6. Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
8. Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.
9. Participa, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, **agrupaciones** y/o gobierno, en la discusión, **propuestas y atención de temas sociales de interés público**.
10. Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

---

<sup>37</sup> El decálogo se encuentra disponible para acceso de todo público en la página oficial del Centro Mexicano para la Filantropía.

No obstante el trabajo continuo de CEMEFI es convocar el concurso anual para reconocer en México y América Latina las Empresas Socialmente Responsables, contando con la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) nacionales y transnacionales con filiales en territorio mexicano. Para lo cual cuenta con un Comité Técnico de Evaluación, mismo que es conformado por académicos, sociedad civil y empresarios que son elegidos por la USEM, COPARMEX e incluso por el mismo CEMEFI para examinar las empresas participantes.

Para lo cual es elaborado un cuestionario en relación a los ámbitos de la RSE: (mismos que fueron mencionados anteriormente) **calidad de vida**, enfocándose en la seguridad de los trabajadores, salarios y derechos humanos; **ética**, donde tiene cabida temas relacionados con la corrupción y libre competencia; la **comunidad**, notándose la integración con proyectos sociales y la relación con otros stakeholders; y por último la **sustentabilidad**, refiriéndose a temas medio ambientales.

Cabe señalar que el número de reactivos de dicho cuestionario varía de acuerdo al tamaño de la empresa y años de participación, a excepción de aquellas empresas cuyos productos que manejan son bebidas alcohólicas; medicinas y medicamentos que se venden sin receta pues son candidatos a responder una sección adicional denominada “promoción ética y consumo responsable”.

Las preguntas son elaboradas con cuatro opciones de respuesta: no, no aplica, compromiso de implementación y si; solo en aquellos casos donde la elección es una de las dos últimas opciones la empresa debe mostrar documentos que respalden y justifiquen su aseveración. De tal forma que dentro de las pruebas que puedan avalar acciones emprendidas hacia una responsabilidad social son<sup>38</sup>:

---

<sup>38</sup> *Op Cit*, Juan Felipe Cajiga.

- Políticas, códigos y reglamentos: refiriéndose a reglamentos internos, convenios, contratos, códigos de conducta, ó cualquier documento que muestre un compromiso formal de la empresa con terceros.
- Manuales y procedimientos: toda documentación que se encuentre establecida por más de un año y describa la metodología y aplicación de los lineamientos y procesos establecidos por las empresas, como organigramas, esquemas, procesos de reciclaje, etc.
- Evidencia certificada: documento que muestre el proceso de implementación de programas o servicios de la organización, certificados por un organismo público o norma, certificaciones ISO, contratos o convenios certificados.
- Evidencia no certificada: documentos que den cuenta del proceso de implementación de programas o servicios de manera interna como reportes, actividades, correos electrónicos, catálogos.
- Reconocimiento de terceros: cartas, diplomas, premios relacionados con actividades realizadas por la organización.
- Reporte auditado: documento expedido por auditores externos relacionado a cualquier área de negocio.
- Reporte público no auditado: informe, publicación, anuncio de prensa, radio ó televisión, cual contenido den cuenta de sus acciones.

De esa forma una vez que las pruebas son evaluadas por el Comité, CEMEFI procede con la publicación de la lista conteniendo a las empresas ganadoras,

culminando por un año más su labor, misma que haciendo un breve reencuentro consta de 6 etapas:<sup>39</sup>

- ✓ Entrega de la información requerida por parte de la empresa.
- ✓ La visita al inmueble por parte de los evaluadores.
- ✓ Revisión aleatoriamente de los indicadores.
- ✓ Calificación de la información obtenida
- ✓ Comparación de los resultados de la empresa con el promedio y la líder

La duración, por llamarlo de una forma del Distintivo Empresa Socialmente Responsable es por un año, tiempo en el que la organización tiene el derecho de hacer uso del mismo mediante la promoción de tal reconocimiento en su página de internet, en sus productos ó campañas a manera de verse beneficiada, no obstante al siguiente año debe renovarlo para darle seguimiento a los compromisos éticos que en un principio contrajo.

En términos de la publicación de la lista ganadora con las empresas socialmente responsable, CEMEFI limita su operar al proporcionarle a la sociedad en general única y exclusivamente una enumeración alfabéticamente organizada de corporaciones, primer hecho que en términos de transparencia se refiere no concede determinar el grado de responsabilidad social con la que cada empresa ganadora cuenta ó identificar las áreas de mejora para cada empresa.

Bajo la misma línea y como segundo hecho de la falla de la transparencia en el plano práctico se encuentran los resultados de las calificaciones obtenidas por cada empresa participe dado que disfrazando el concepto de confidencialidad CEMEFI no hace públicas ni las calificaciones obtenidas ni los datos a considerar para alcanzar el

---

<sup>39</sup> *Op Cit*, Myriam Cardozo Brum, p. 6.

reconocimiento, dejando en duda la autenticidad de todo el proceso. Como dato contrario a ello se encuentra ETHOS<sup>40</sup> cuyo cuestionario está a disposición de todo el público en su página de Internet.

Como fue señalado a principios de este apartado CEMEFI es una institución que forma parte de la asociación que por sus siglas es conocida como AliaRSE, cuyas actividades son desarrolladas en el siguiente apartado.

### **3.2 Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) como asociación promotora de la RSE**

La Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE), agrupa a 19 organizaciones que trabajan en la promoción del tema, entre las que como ya se mencionó se encuentran las siguientes cúpulas empresariales COPARMEX, CCE, CONCAMIN, USEM, CEMEFI, entre otras; en donde se propone lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio de su responsabilidad social.<sup>41</sup>

AliaRSE se plantea los siguientes objetivos para fortalecer las organizaciones comprometidas con RSE en México a través del intercambio de información, productos, servicios y redes de contactos:<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> El Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social, en Brasil, es una organización no gubernamental creada en 1998, con la misión de movilizar, sensibilizar y ayudar a las empresas a administrar sus negocios en forma socialmente responsable, volviéndolas aliadas en la construcción de una sociedad sostenible y justa. [en línea] Dirección URL: [www.ethos.org.br](http://www.ethos.org.br) [consulta el 21 de septiembre de 2013]

<sup>41</sup> *Op Cit.* Juan Felipe Cajiga Calderón, p.3.

<sup>42</sup> Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México [en línea] Dirección URL: <http://www.aliarse.org.mx/> [consulta el 27 de agosto de 2013].

- Incentivar la creación de nuevas organizaciones comprometidas con temas socialmente responsables mediante el desarrollo de productos y servicios.
- Proporcionar a las empresas y organizaciones afiliadas a AliaRSE la oportunidad de identificar oportunidades de acceso a redes.
- Identificar aliados tanto en el sector público como el social, para promover la colaboración en proyectos de soporte que hagan frente a problemas como la pobreza y la marginación, beneficiando el desarrollo de comunidades, la protección del medio ambiente, los derechos humanos y otras iniciativas para mejorar el bienestar de la población mexicana.

Viendo los objetivos que AliaRSE se establece se hace notar que la tarea de la misma va enfocada al apoyo e integración hacia las cúpulas empresariales pues como vimos en el apartado anterior es CEMEFI quien lleva a la práctica una tarea más amplia en el sentido de estar en contacto directo con las empresas, verificando el proceso que se debe llevar a cabo y quien al final determina que empresas son acreedoras del distintivo.

Bajo la misma línea y como tema del siguiente apartado se expondrán las empresas que han participado anualmente y obtenido el distintivo de ESR otorgado por CEMEFI así como el reconocimiento que el mismo lleva a cabo sobre las mejores prácticas de RSE.

### **3.3 Empresas mexicanas con Distintivo Empresa Socialmente Responsable.**

Este año 2014 el número registrado de empresas que adquirieron el tan mencionado Distintivo Empresa Socialmente Responsable fue de 934, número que engloba a todo tipo de giro y tamaño de empresas que han decidido entrar en el mundo

de la responsabilidad social ya sea por mera estrategia comercial o por la existencia real de un compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Dado que el número de corporaciones ganadoras en el año 2014 resulta ser bastante amplio resultaría un tanto incomprensible saber el tipo de empresas que han alcanzado el reconocimiento en mención, por ello y para fines prácticos se ha elaborado una relación en la que se reflejan las organizaciones que desde el 2011 a la fecha no solo han ejercido su participación ante el tema sino que han alcanzado consecutivamente mantener los compromisos adquiridos con la sociedad y el medio ambiente.

<b>Tabla 12. Empresas con Distintivo Socialmente Responsable</b>			
<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
*Arca Continental *Boehringer Ingelheim *CEMEX México *Cinépolis *Danone de México *Desarrolladora Homex, S.A. de C.V. *GNP Seguros *Grupo Modelo *Grupo Nestlé México *Parque Xcaret *Seguros Monterrey New York Life *Tecnológico de Monterrey *Telefónica México	*Financiera Independencia *Interprotección, Agente de Seguros y de Fianzas *J.P. Morgan Grupo Financiero S.A. de C.V. *Jugos del Valle *Manpower, S.A. de C.V. *Novartis *Philips Mexicana, S.A. de C.V.	*American Express Company (México) S.A. de C.V. *US Cotton México *Industrias Peñoles, S.A. de C.V. *JANSSEN CILAG, S.A. DE C.V. *Parque Xel-Há *Teléfonos de México, S.A. de C.V.	*BBVA Bancomer S.A. *Coca - Cola de México *Deloitte *Grupo Bimbo *Hewlett Packard México *Holcim Apasco *SC Johnson and Son *Shell México *Wal-Mart de México y Centroamérica *Zimat Consultores

Elaboración propia con base a datos del CEMEFI, datos del 2011 al 2014.

De esa forma se hace notar que un vasto número de filiales extranjeras han sido constantes y comprometidas en el proceso para ser diferenciadas con la característica socialmente responsable, igualmente vemos empresas de varios giros comerciales que

van desde instituciones educativas, servicios, entretenimiento, financieras, consumo entre otros más.

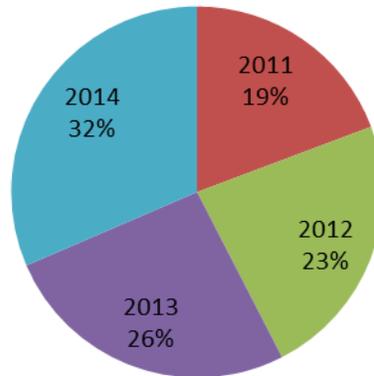
Cabe resaltar aquellas empresas como CEMEX, el Tecnológico de Monterrey, Grupo Modelo, Cinépolis, Teléfonos de México y Grupo Bimbo mexicanas en su origen (algunas de ellas ya absorbidas por transnacionales extranjeras), las cuales han logrado el distintivo por 11, 13 y 14 años consecutivos (véase tabla).

Sin embargo desde mi punto de vista el Tecnológico de Monterrey es una institución comprometida tanto con sus trabajadores, socios, proveedores, medio ambiente, en este caso al ser de carácter educativa con su alumnado (en pocas palabras considera a todos los grupos de interés) al fomentar una cultura con miras a un cambio con impacto positivo en el bienestar social; en la relación proporcionada dicha institución se encuentra posicionada en el año 2011 sin verse a partir de entonces, de acuerdo a los datos, participación o progreso alguno.

Lo cual no significa que olvida o deja de ver por sus intereses y el de los demás como uno solo, pues ante iniciativas internacionales voluntarias es deber propio el de cada empresa comenzar a abrir las puertas de un nuevo negocio con transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad.

Retomando a las empresas acreedoras de tal reconocimiento (2011-2014 como rango de tiempo seleccionado para esta investigación) en la siguiente gráfica se muestra en porcentaje el número final de empresas que de acuerdo al año han conseguido ser premiadas; considerando que en el 2011 se alcanzo un total de 572 empresas, posteriormente en el 2012 fueron 688, continuando en el 2013 con 774 y por último en el 2014 con 934, alcanzando con el transcurrir de los años un aumento de corporaciones interesadas en el tema.

## Empresas con Distintivo ESR



Elaboración propia con base a datos del CEMEFI, datos de 2011 al 2014.

Como datos estadísticos se realizaron dos diagramas con el fin de dar a conocer el número de empresas que desde el año 2001 han logrado alcanzar el Distintivo, así como el número de empresas que por años consecutivos participan y obtienen posicionarse como empresas socialmente responsables:

En primera instancia vemos las empresas que han alcanzado el Distintivo ESR, notándose que cada año aumenta el número de empresas:

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Empresas con Distintivo ESR	17	28	42	61	84	124	174	274	348	498	572	688	774	934

Elaboración propia con base a datos del CEMEFI

Ahora bien la cifra respecto al número de empresas que consecutivamente han alcanzado el distintivo no ha resultado favorable:

Años	1 año	2 años	3 años	4 año	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 año	12 años	13 años	14 años
Número de empresas	202	117	94	94	57	28	31	25	15	8	7	10	6	10

Elaboración propia con base a datos del CEMEFI

Sumado a ello CEMEFI organiza anualmente una convocatoria para el reconocimiento denominado Mejores Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, el cual es un espacio abierto a todo tipo y tamaño de empresas en donde las mismas tienen la oportunidad de exponer una iniciativa innovadora con perseguimiento al bienestar común y en el que al resultar ganadoras su propuesta es publicada.

Es en suma una herramienta más, utilizada en la promoción de la responsabilidad social en México y América Latina mediante acciones y programas que generan la resolución de un problema, la superación de una deficiencia, la mejora de un proceso y el cambio de cultura empresarial.<sup>43</sup> Mismo que consta de diez lineamientos, cinco de los cuales ya fueron explicados anteriormente:

- Calidad de vida en la empresa: refiriéndose a un ambiente de trabajo favorable que garantice calidad de vida de sus empleados y por ende el fortalecimiento interno de la empresa.
- Cuidado y preservación del medio ambiente: abordando actividades que gestionen los impactos en el entorno medioambiental.
- Ética Empresarial: gestionando programas que propicien relaciones equitativas y transparentes.
- Vinculación con la comunidad: puntualizando un compromiso de la empresa para el bienestar social de la comunidad.
- Cadena de valor: explicando la relación de la empresa con sus socios de negocio, incorporándolos a la cultura de la RSE.
- Promoción del consumo responsable: describiendo acciones que orienten, informen y eduquen al público sobre la contribución y composición de sus productos y servicios para la seguridad del consumidor.
- Modelos de Gestión de RSE: implementación de un modelo de gestión en RSE, donde se muestre el proceso de adopción en su accionar.

---

<sup>43</sup> *Op. Cit*, CEMEFI

- Comunicación de la RSE: se trata de una estrategia innovadora de diálogo con los stakeholders.
- Alianzas intersectoriales: establecimiento de relaciones de colaboración con otras compañías, Organizaciones de Sociedad Civil e Instituciones Gubernamentales que generen valor social, ambiental y económico.
- Voluntariado: apuntando a actividades de ayuda comunitaria en diversas líneas de acción.

De acuerdo a la convocatoria cada empresa interesada en participar debe cubrir una cuota según su tamaño, mismo que se determina por el número de empleados, para lo cual la Secretaría de Economía ofrece una clasificación a modo de saber el monto que cada empresa según su giro y tamaño debe cubrir para participar en dicho concurso. A continuación se presentan ambas relaciones, en primer lugar la clasificación de las empresas siguiendo con los costos a pagar contenidos en el formato de convocatoria que pone al alcance de la sociedad CEMEFI:

<b>Tabla 13. Clasificación de empresas</b>				
<b>Sector</b>	<b>Tamaño por número de empleados</b>			
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
<b>Agropecuario</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>250
<b>Minero y extracción del petróleo</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>250
<b>Industria manufacturera</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>250
<b>Construcción</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>250
<b>Comercio</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>100
<b>Transporte y comunicaciones</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>100
<b>Servicios</b>	1 a 10	11a 50	51 a 250	>100

Datos de la Secretaría de Economía [en línea] Dirección URL: [www.economia.gob.mx/](http://www.economia.gob.mx/)

<b>Tabla 14. Cuota a pagar de acuerdo al tamaño de la empresa</b>		
<b>Tamaño de Empresa</b>	<b>Cuota de inscripción de la primera práctica</b>	<b>Cuota de inscripción por práctica adicional</b>
Empresa Grande	\$11,000.00 M.N.	\$5,500.00 M.N.
Empresa Micro, Pequeña y Mediana	\$5,500.00 M.N.	\$1,650.00 M.N.

Datos de CEMEFI, Convocatoria Reconocimiento a Mejores Prácticas [en línea] Dirección URL: <http://www.cemefi.org/mejorespracticarsse/>

En relación al costo que se debe cubrir existen socios platino, oro y plata, los cuales cuentan con el derecho de la inscripción a otras prácticas sin costo, no obstante no se da a conocer el tipo de membrecía a la que pueden aspirar las empresas o de qué depende ser parte de una de estas clasificaciones.

Volviendo al proceso, a manera de fomentar una participación activa cada empresa puede postularse a varias prácticas sin embargo solo se le podrá reconocer la mejor práctica, a excepción de la categoría denomina “Voluntariado Corporativo”, la cual puede ser reconocida adicionalmente a otra práctica.

Respecto al Comité Técnico de evaluación, este es conformado en su mayoría por funcionarios de empresas participantes, siguiendo por académicos y sociedad elegida por las cúpulas empresariales, hecho que deja en duda la transparencia y autenticidad del proceso, ya que su labor recae en seleccionar las prácticas que demuestren ser innovadoras, originales, sustentables y replicables.

Dicho comité en caso de determinar necesario podrá solicitarle a la empresa candidata información complementaria o acudir a las instalaciones con el fin de ampliar el panorama sobre la categoría a la que se postuló. Bajo la misma dinámica del Distintivo ESR, en la siguiente tabla se muestran de acuerdo a cada categoría el nombre de la práctica que cada empresa impulso en el año 2013.

Tabla 15. Ganadoras del Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial 2013. Edición México			
Categoría	Estado	Empresa	Práctica
CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA	Sinaloa	Nueva Agroindustrias del Norte S.A. de C.V.	"Radio Gallo Capacitación"
		Servicios Empresariales CEO (Soluciones Dinámicas)	"Valora".
	Distrito Federal	Restaurantes Toks S.A. de C.V.	"Programa de Lectura de Provecho".
CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Distrito Federal	Office Depot	"Programa de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica".
		The Coca-Cola Export Corporation, Sucursal en México	"Proyecto de Reforestación"
		Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.	"Parque Eólico Piedra Larga".
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Distrito Federal	Pepsico México	"Juntos hacemos posible lo imposible-Planta Iztapalapa".
		Grupo IMU (Imágenes y Muebles Urbanos)	"Programa de Apoyo a OSC 2013 (PAOSC)".
		Cisco Systems de México S.A. de C.V.	"Programa Escuela".
	Michoacán	ArcelorMittal	"Programa Yo Quiero Ser".
	Quintana Roo	Parque Xel-Há	"Impulso al Desarrollo Comunitario en Ciudad Chemuyil".
	Sonora	Minera Santa Rita	"Proyecto Educativo a las comunidades de Altar, Bachillerato 262".
	Coahuila	Met-Mex Peñoles S.A. de C.V.	"Ciencias y RSE: construcción de aprendizajes en comunidad".
	Nuevo León	Grupo Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V.	"Palabras Mágicas".
CADENA DE VALOR	Distrito Federal	Pegaso PCS (Movistar)	"Gestión de Terceros".
ÉTICA EMPRESARIAL	Distrito Federal	Grupo Financiero Santander México S.A.B. de C.V.	"Defensor del Cliente Santander".
ALIANZAS INTERSECTORIALES O ALIANZAS ENTRE EMPRESAS	Distrito Federal	Kraft Foods de México	"Programa de brigadas Tang-Terracycle (movimiento tang)".
		Roche Servicios de México S.A. de C.V.	"Alianza Roche - BlackBerry / Aplicación móvil para prevención de cáncer de mama".
		Constructores del Zapotillo S.A. de C.V. (Grupo Hemes Infraestructura)	"Educación Ambiental, una actitud de Vida de y Responsabilidad Social".
	Nuevo León	FEMSA Logística	"Transporte Limpio".
		FEMSA Servicios	"Coordenadas para Vivir".
Sinaloa	San Martín Grupo Funerario	"Apoyo en el duelo".	
VOLUNTARIADO	Distrito Federal	Sodexo	"Servathon de Stop Hunger (Servir una Tonelada)".
		Accor México	"Asociación Accor-Techo"
		Roche Servicios de México S.A. de C.V.	"The Roche Children's Walk".
	Nuevo León	FEMSA Comercio (Oxxo)	"Grupo de Voluntarios FEMCO ¿Qué puedo hacer yo?".
		CEMEX México S.A. de C.V.	"Manos a la Obra".
FUNDACIONES EMPRESARIALES	Distrito Federal	MetLife México	"Evaluación del Impacto Social".
		BBVA Bancomer	"Fundación BBVA Bancomer A.C.".

Elaboración propia con base a datos del CEMEFI

Nuevamente se aprecia a CEMEX en la categoría Cadena de Voluntariado cuya práctica aborda la creación de una comunidad de aprendizaje que ofrece recursos y herramientas a las PYMES para apoyarles en su gestión administrativa con una visión de Responsabilidad Social que genere valor económico, social y ambiental.<sup>44</sup>

Como información adicional en páginas subsecuentes como anexo se enlistan las empresas ganadoras del Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial 2013 edición America Latina así como las empresas ejemplares reconocidas por su Responsabilidad Social Empresarial en 2008 – 2014.

Visto lo anterior vale la pena tratar el papel que los consumidores mexicanos han empezado a jugar tras la preocupación e inserción de prácticas responsables a favor de la preservación del medio ambiente, lo cual es objeto del siguiente apartado.

### **3.4 El papel de los consumidores en México.**

En materia de fomento hacia un consumo responsable en México se creó la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) con la misión de ser la institución encargada de proteger y promover los Derechos de los consumidores, prevenir abusos y garantizar relaciones comerciales equitativas que fortalezcan una cultura para una adecuada toma de decisiones de consumo así como el acceso a mejores condiciones de mercado a productos y servicios; además de ser quien implemente métodos de

---

<sup>44</sup> Responsabilidad Social Empresarial, Mejores Prácticas 2012, ganadoras al reconocimiento a las mejores prácticas de RSE 2013 [en línea] Dirección URL: <http://www.cemefi.org/esr/mejores-practicas-rse/convocatoria-y-formatos-2013.html> [consulta el 19 de Septiembre de 2013]

atención pronta y accesible a los ciudadanos mediante el uso de tecnologías de la información.<sup>45</sup>

Por ello mediante su página oficial alude varios programas y herramientas con el fin de proporcionarle al consumidor certeza, legalidad y seguridad; “Alerta” es uno de ellos, misma que es emitida ya sea por su página de internet, la Revista del Consumidor o por medio de las más conocidas redes sociales (mismas que hoy en día juegan un papel predominante como medio de comunicación); a través de dicha alerta tras ser analizada por las autoridades competentes<sup>46</sup> se le hace saber a los consumidores sobre aquellos productos que ponen en riesgo su salud o integridad de los mismos y su familia.

Otro es el programa “Quién es quién”, que mediante tres herramientas mantiene informado al consumidor sobre los servicios y precios de los productos, esto con el fin de ayudarlo al consumidor en la toma de decisiones respecto a un consumo inteligente que mejore la economía; las herramientas de dicho programa son las siguientes:

---

<sup>45</sup>Procuraduría Federal del Consumidor [en línea] Dirección URL: <http://www.profeco.gob.mx> [consulta el 06 de septiembre de 2013]

<sup>46</sup> Las autoridades competentes que evalúan calidad en productos y servicios son: la Subprocuraduría de Verificación de PROFECO, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) o Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), *Op Cit.* PROFECO.

Tabla 16. Herramientas del programa “Quién es quién”		
QUIÉN ES QUIÉN	IMAGEN	DESCRIPCIÓN
EN LOS PRECIOS		Esta herramienta en línea que ayuda a descubrir los establecimientos donde se encuentran los precios más bajos de determinados productos de uso diario.
CRÉDITO A PAGOS FIJOS		Ayuda a saber costos y características de los aparatos electrónicos o de línea blanca que ofrecen las tiendas.
EN EL ENVÍO DE DINERO		Proporciona las empresas más confiables donde mexicanos radicando en Estados Unidos pueden hacer sus envíos de dinero hacia México.

Elaboración propia con datos de PROFECO [en línea] Dirección URL: [http://www.profeco.gob.mx/precios/menu\\_qq1.asp](http://www.profeco.gob.mx/precios/menu_qq1.asp)

En el año 2013 PROFECO realizó dos encuestas en relación a la satisfacción de los consumidores ante los precios y servicios que ofrecen las tiendas departamentales y de autoservicio (mismas que están al alcance del público en la página oficial de la PROFECO), ambas encuestas cuentan con las siguientes características en común:

- ✓ Fueron aplicados 1088 cuestionarios en 18 puntos de afluencia de 14 delegaciones del Distrito Federal.
- ✓ Del periodo del 5 al 21 de diciembre de 2012.
- ✓ Rango de edad de la población encuestada, de 18 a 65 años.

Los resultados obtenidos de acuerdo a la PROFECO de cada encuesta se reflejan en las siguientes tablas:

Tabla 17. Satisfacción de los consumidores ante los precios de productos en tiendas de autoservicio			
TIENDAS DE MAYOR PREFERENCIA	FRECUENCIA DE COMPRA	TIPO DE PRODUCTOS	FACTORES DE FRECUENCIA
*Wal Mart *Bodega Aurrera *Comercial Mexicana	*34.2% es quincenalmente *30.7% es semanalmente	*Alimentos frescos y procesados *Bebidas no alcohólicas *Productos de aseo personal y hogar	*Cercanía *Precios bajos

Tabla 18. Satisfacción de los consumidores antes los precios de productos en tiendas departamentales			
TIENDAS DE MAYOR PREFERENCIA	FRECUENCIA DE COMPRA	TIPO DE PRODUCTOS	FACTORES DE FRECUENCIA
*Liverpool *Suburbia *Sears	*27.2% tres o cuatro veces *15.9% cinco a seis veces	*85.5% ropa y calzado *30.6% aparatos electrónicos *20.7% aparatos de línea blanca	*Surtido o variedad en los productos *Cercanía *Ofertas y descuentos

Elaboración propia con base a datos de encuestas 2012 de la PROFECO

Si bien los resultados muestran el rango de edad a quienes fueron aplicados los cuestionarios no se definen las delegaciones a donde se llevo a cabo dicha actividad, y por tanto no podemos determinar el sector de la población que fue participe en dichos cuestionarios y de ahí conocer el porqué de sus respuestas.

Los programas y herramientas con las que PROFECO cuenta e impulsa si bien están al alcance de la sociedad no ofrece medidas de adopción para la preservación del medio ambiente y la promoción de un consumo sustentable, lo cual para términos de esta investigación es necesario recurrir a un estudio de carácter internacional.

Dicho estudio es desarrollado anualmente desde el 2008 por National Geographic Society y la Consultoría Canadiense GlobeScan, el cual es un informe sobre consumo sustentable en el que se muestran hábitos de consumo en vivienda,

transporte, alimentación y bienes y servicios, con el fin de determinar los efectos sobre el medio ambiente y promover un consumo sustentable, se trata de Greendex que en este año por quinta ocasión publica una investigación internacional donde se publica el avance de los consumidores de cada país en temas de sustentabilidad.<sup>47</sup>

De esa forma es que en este año el estudio se basó en el comportamiento y estilo de vida de 18000 consumidores de 18 países, lo cual en comparación con años pasados cada vez son más el número de personas que se suman a la idea de “ser verde”, ante el cuidado del medio ambiente, conservación y consumo de la energía, opciones de transporte, fuentes de alimentos, conocimiento de los problemas ambientales y acciones hacia la sustentabilidad, considerando que el 2008 el estudio se basó en 14000 y 17000 en el 2009 y 2012).

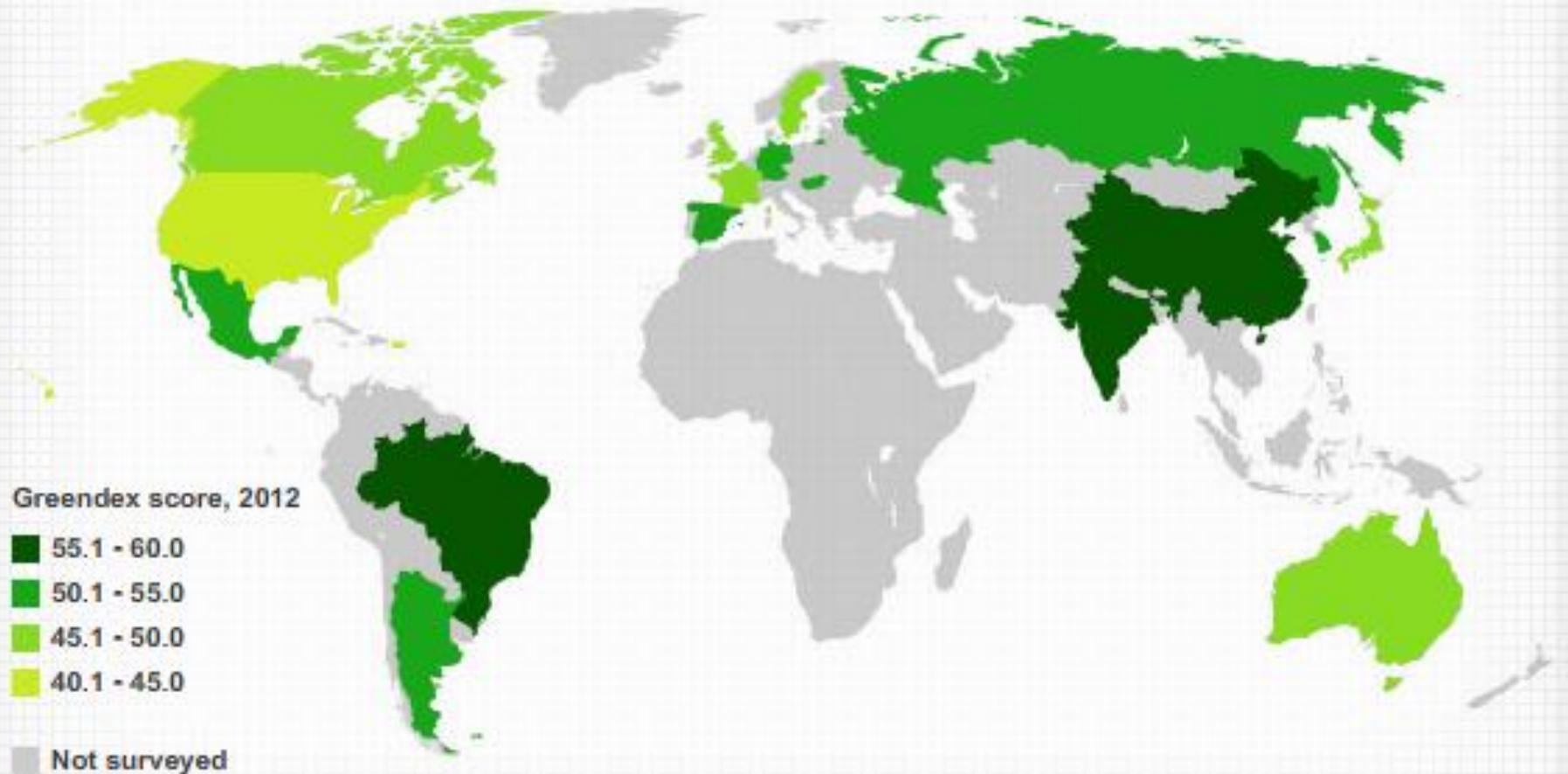
Por ello a continuación se muestran dos mapas proporcionados por Greendex del año 2012 y 2014 con la finalidad de ver el avance sobre todo de nuestro país en temas de sustentabilidad, por colores son señaladas las puntuaciones de los países en relación con el compromiso de sus consumidores con el desarrollo sustentable.

---

<sup>47</sup> Greendex, estudio de seguimiento a nivel mundial sobre la elección de los consumidores y el medio ambiente, [en Línea] Dirección URL: <http://environment.nationalgeographic.com/environment/greendex/> [Consulta el 20 de septiembre de 2013]

## 2012 Greendex Map of the World

Roll over a country to reveal its consumers' Greendex



Mapa proporcionado por el Greendex, datos del 2012 [en línea] Dirección URL: <http://environment.nationalgeographic.com/environment/greendex/>



Dentro de los resultados se deja ver que en año 2014 se cuenta con la participación de consumidores sudafricanos, lo cual hace que del 2012 al actual el número de países se le sume uno más, además de encontrarse que la conciencia ante el cambio climático ha aumentado, los hábitos de consumo han mejorado en comparación con el 2008.

Los consumidores con mayor puntuación se encuentran en las economías de países como la India, China, Corea de Sur, Brasil y Argentina; aunado a ello los países de América Latina así como la India se encuentran en los más adaptables para tomar conciencia ante el cambio climático, mientras que Estados Unidos y Canadá disminuyeron su puntuación mostrándose como unos de los menos sostenibles.

Greendex informa que los consumidores de los países con las puntuaciones más altas son los más propensos a sentirse culpables por el impactos que ellos han generado en el medio ambiente, al contrario de ello los países con las puntuaciones más bajas (comportamiento menos sostenible) son menos propensos a sentirse culpables por las consecuencias de sus decisiones sobre el medio ambiente.

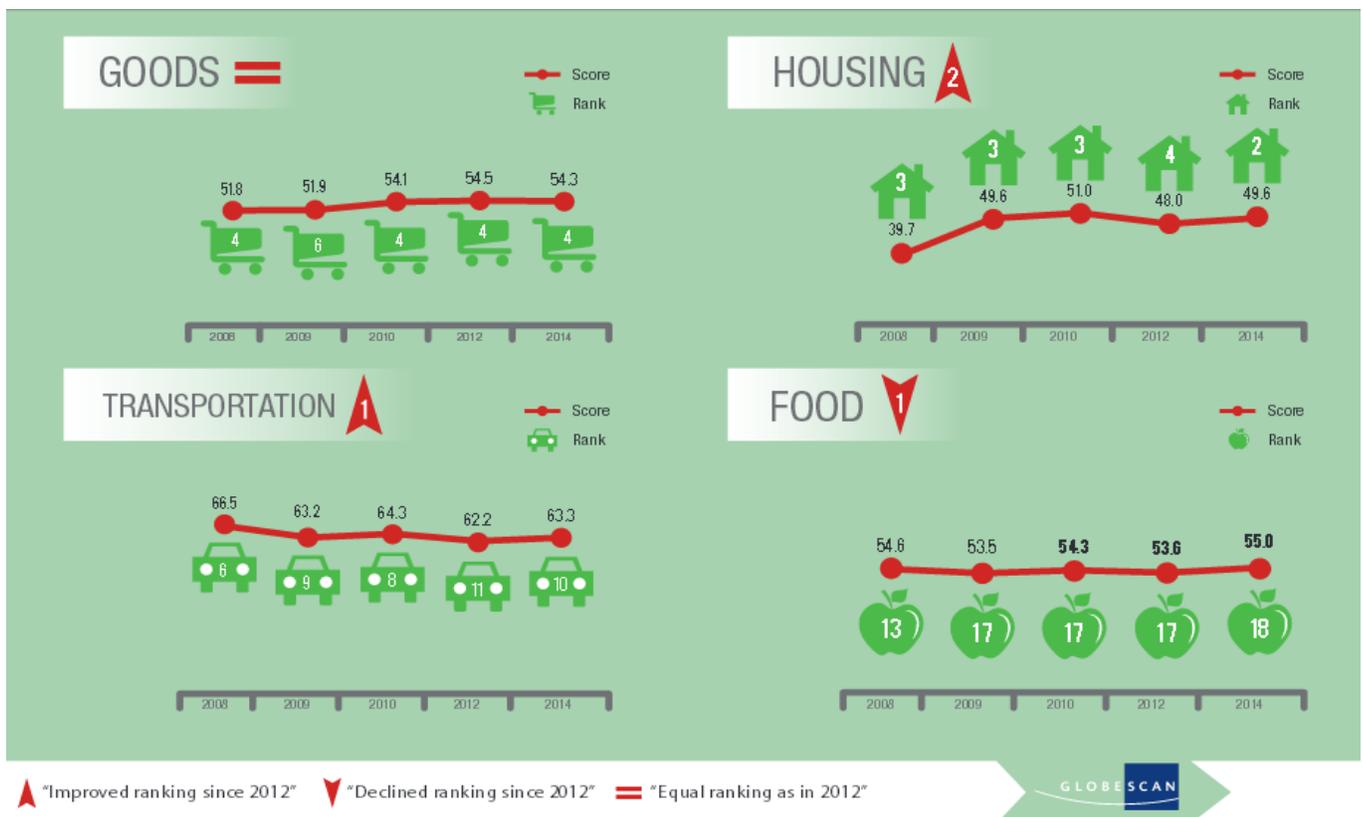
En el caso de México la puntuación de este país ha aumentado en los rubros de vivienda, alimentos y transporte desde el 2012 de acuerdo a lo señalado por Greendex posicionándolo en el sexto lugar.

A grandes rasgos se muestran los siguientes resultados en cuatro rubros:

- Bienes (combinación de consumo diario y propiedad de artículos caros): En comparación con el 2010 los mexicanos optan por reparar algunos objetos en lugar de reemplazarlos por unos nuevos. Así también desde el 2009 los mexicanos consideran adecuado el costo adicional de productos respetuosos con el medio ambiente.

- Comida: Se reporta una disminución en el consumo de comida rápida y con ello se ha incrementado la frecuencia de carne, pollo, fruta y verdura.
- Casa (consumo de energía eficiente y agua): Los mexicanos son menos propensos a tener aire acondicionado en su hogar, por temas de ahorro los mexicanos ha decidido tener una televisión en casa.
- Traspotación: Si bien se ha notado una mayor frecuencia del uso de trasporte público se ha visto que el uso de bicicletas se ha convertido en un medio viable en varios mexicanos para llegar a su destino.

Como diagrama se muestran imágenes proporcionada por Greendex respecto a lo anteriormente señalado.



Reporte proporcionado por Greendex, 2014 [en línea] Dirección URL: [http://images.nationalgeographic.com/wpf/media-live/file/Greendex-Mexicans\\_FINAL-cb1409256142.pdf](http://images.nationalgeographic.com/wpf/media-live/file/Greendex-Mexicans_FINAL-cb1409256142.pdf)

Dicho datos como se aprecia no concuerdan en gran parte con la realidad que se vive en zonas consideradas en extrema pobreza, lo cual deja ver que las encuestas e investigaciones llevadas a cabo para este informe son aplicadas en ciertos sectores y clases sociales, esto es evidente ante los resultados reportados.

Expuesto lo anterior nos damos cuenta que México es un país donde el tema de la RSE no se ha podido desarrollar totalmente, lo cual lo apunto a que toda actividad, acción, iniciativa ha estado a carga de una asociación que da el nombre con el que es conocida y por su forma de actuar se inclina más a cuidar el marketing, publicidad y la buena imagen de las empresas fomentando una cultura de causas filantrópicas.

Sin duda México mediante una participación activa de la sociedad debe generar un salto de dichas acciones caritativas a prácticas con verdadero impacto en el bienestar social, adecuando el modelo de los stakeholders en la gestión de las empresas y creando nuevos procesos que no permitan dudar sobre el procedimiento que hasta la fecha se ha llevado a cabo para reconocer a las empresas socialmente responsables.

## Conclusiones

Dentro de las últimas décadas, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha convertido en uno de los temas altamente recurrentes para algunas empresas, al visualizarla como una opción viable en la generación de ganancias para la economía y desarrollo social que otorgue el tan deseado bienestar social, sin embargo como se ha mostrado es un hecho notable el que en pocos países sean visibles los impactos positivos por los que dicho fenómeno emergió como fruto de la globalización, lo cual en definitiva es resultado de un inadecuado manejo y adopción de prácticas socialmente responsables en la gestión de cada empresa.

Ante este mundo globalizado y cambiante al que nos encontramos inmersos se ha demostrado que en la lucha por implementar medidas que encaren los conflictos sociales y medioambientales deben mantenerse involucrados tres actores de la arena internacional, se trata del Estado, las Empresas Transnacionales y la Sociedad; siendo esta última la que al ser quien vive y sufre las malas decisiones por parte de los otros actores ha jugado un rol elemental al demandar y exigir calidad de vida tanto para las presentes como para las futuras generaciones.

Lo anterior dado a que como lo hemos visto el Estado ha pedido credibilidad como actor responsable para el crecimiento económico y generador del bienestar social, en su lugar las empresas han jugado un papel de suma importancia en la generación de riqueza a la vez que han sido participes en el área política, hecho que si bien han contribuido a la generación de empleos y mejores oportunidades de vida para la población han sido generadoras del deterioro ambiental que actualmente vivimos.

Sin duda se ha debido al fin por el que las empresas son creadas: generación de utilidades, no obstante hoy en día para que una empresa tenga más competitividad debe involucrarse e implementar prácticas responsables con la sociedad y el medio ambiente, con lo cual no me refiero a contar con un distintivo que solo diga ser una

empresa socialmente responsable sino soportar y comprobarlo de forma transparente ante la sociedad civil.

Por ello como primer término en esta investigación es abordado el agravamiento en los ecosistemas a consecuencia del uso desmedido de los recursos naturales por parte de las empresas cuyo fin como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones ha sido desde su creación la búsqueda insaciable de ganancia, sin embargo es un hecho que la permanencia de una empresa en el mercado global va ligada a su compromiso con la sociedad y el medio ambiente mediante la implementación de estándares a seguir y fomento de una nueva cultura que construyan una nueva forma de gestión.

Por lo cual se aluden momentos que desde los años 50, momento en que inician las advertencias sobre lo que traería consigo el uso desmedido de los recursos naturales, marcaron un progreso hacia la promoción del cuidado ambiental, donde para los años 80 al ser establecida la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) por parte de la Organización de las Naciones Unidas se plantea que la protección del medio ambiente y crecimiento económico deben abordarse en conjunto para conseguir satisfacer las necesidades de la sociedad presente sin poner en riesgo las de futuras generaciones. No obstante fue hasta el año 1992 en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en donde varias naciones se notan comprometidas a combatir el deterioro ambiental.

Bajo la misma línea se presentan tres dimensiones de sustentabilidad: económica, social y medioambiental, las cuales al estar en equilibrio es como los beneficios son alcanzados; la primera dimensión mencionada hace referencia al manejo de precios justos y la relación con los proveedores principalmente, por su parte la segunda trata aspectos tanto internos como externos de la empresa hablese de la seguridad de los trabajadores, un adecuado ambiente laboral, equidad, el fomento a una cultura responsable, por mencionar algunos aspectos, finalmente la dimensión ecológica abarca prácticas como el reciclaje, medidas que mitiguen la contaminación

que generan sus actividades, el ahorro de energía así como el uso eficiente de los recursos naturales.

Siguiendo con el primer apartado se hace referencia a dos conceptos trascendentales en la vida productiva de una empresa, la innovación y la competitividad, aspectos que deben estar presente en los procesos de cambio diferenciando a aquellas corporaciones renovadoras de las que no los son. Pues por un lado una empresa que innova está sujeta a una mejora continua que le dará frente a las demás competencia en el mercado y no dejará en duda su permanencia y crecimiento.

Una empresa innovadora y competitiva trae beneficios para el interior, hállese de sus trabajadores, la seguridad, profesionalización; como al exterior e la empresa, proveedores, ganancias, alianzas estratégicas, sustentabilidad.

Ahora bien anteriormente comentamos de la relación que debe existir entre las empresas, el Estado y la Sociedad Civil, por ello tiene cabida hablar de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) las cuales han demostrado tener injerencia en la resolución de problemas que aquejan a la población sin embargo se encuentran con muchas limitantes por lo que el trabajo en conjunto con Organismos Internacionales, el gobierno y sector empresarial haría la diferencia en el combate para salvaguardar la sustentabilidad y con ello el entorno medioambiental.

En segundo capítulo se hace alusión al contexto en el que surge lo denominado Responsabilidad Social Empresarial, donde con fines académicos fue elaborada una tabla (Véase Tabla 7. Origen de la RSE) conteniendo las aportaciones trascendentales en el tema; sumado a ello y con fines históricos nos remontamos a finales de la Segunda Guerra Mundial donde el Estado como actor fundamental en el modelo económico de las Relaciones Internacionales permitió el desarrollo de la empresa como prestador de servicios, de tal forma que la sociedad aprovechó todo lo que el Estado le podía otorgar.

Sin embargo la situación se torna diferente en los años 70 donde se genera inconformidad por parte de la sociedad ante la ineficiencia del Estado como generador de crecimiento y desarrollo, demandando protagonismo ante dichas tareas el sector empresarial, quien en su momento contó con la aprobación y apoyo de la sociedad: hasta que en los años 90 surgieron nuevamente protestas, esta vez en contra del poderío empresarial y el desinterés del Estado dándole origen a iniciativas internacionales como el Pacto Mundial y el Libro Verde como promotoras de prácticas innovadoras enfocadas a la RSE.

Como aportación significativa del Pacto Mundial son mencionados los principios por los que las empresas deben ser alineadas, adoptándolos en su sistema de negocio con el fin de contribuir en una mejora continua basándose en los Derechos Humanos, Medio Ambiente, Relaciones Laborales y la lucha contra la Corrupción. Referente al Libro Verde es aquí donde por primera vez se habla de un concepto de la RSE, definiéndola como la integración voluntaria de las empresas para mitigar los problemas ambientales y sociales que ellas mismas crearon.

Cabe destacar que las recomendaciones y principios que las iniciativas internacionales antes mencionadas impulsan, carecen de obligatoriedad, debido al carácter voluntario de la RSE, lo cual hace que las empresas adecuen a su interés lo sugerido por las iniciativas. Esto nos hace notar una doble percepción del tema, ya que en primera instancia ante un fenómeno que surge a raíz de las demandas sociales, se muestra la transparencia, rendición de cuentas, y sustentabilidad como posibilidades para un nuevo negocio a beneficio de la empresa y la sociedad; mientras que por otro lado se observa el temor por perder prestigio y competitividad en el mercado por parte del sector empresarial al no ser partícipes de dicho negocio.

Aunado a ello y continuando con el segundo apartado, como resultado de que en la actualidad no exista una definición unificada de la RSE se hace referencia a tres conceptos que tienen lugar en el *management* de la empresa y que tienden a ser catalogados como sinónimos, estos son la Filantropía, la cual tiene que ver más con

cuestiones externas de la empresa y actos caritativos; la Ética Empresarial, que si bien toma en cuenta valores éticos solo se limita a las cuestiones internas de la empresa; y por último el Gobierno Corporativo que igual al anterior considera solo asuntos internos.

Lo anterior resulta relevante para evitar confusiones entre los conceptos mencionados y la RSE, misma que dentro de su definición toma en cuenta tanto las relaciones internas como externas de la empresa, por ello es abordado el enfoque de los stakeholder, el cual es basado en todos los individuos o grupos de interés que son necesarios para el logro de los objetivos de la empresa.

Para lo cual se presentan dos cuadros a manera de explicar en primer término la clasificación de los stakeholder, en internos y externos de acuerdo a su proximidad con la empresa y en segundo al tipo de stakeholder en función a sus intereses, en donde se mencionan desde los socios, accionistas, empleados, directivos, clientes, competidores, proveedores, gobierno, universidades, entre otros. (Véase Tabla 8 y 9 respectivamente).

Otro aspecto que en la actualidad tiene importancia trascendental en materia de la RSE son las normas de certificación, que existen para dar ventaja competitiva, garantía en los productos y mejora. Cabe destacar que al ser la familia ISO bastante amplia para efectos de esta investigación fueron abarcados el ISO 14000, donde se tocan aspectos para lograr un sistema de gestión ambiental eficaz, e ISO 26000, que busca ser la base para que las empresas reporten acciones socialmente responsables.

De esa forma se da pie para pasar al surgimiento de la RSE en México, país en donde la aplicación de este tipo de prácticas no ha mostrado un desarrollado total, debido en parte a que ante la nula participación de la sociedad civil ha sido el sector empresarial quien ha fungido un papel preponderante en temas de RSE, lo cual dista de ser una elemento en la ejecución de políticas públicas; además de contar con una sola institución encargada de fomentar los valores y lineamientos que construyan el

prácticas socialmente responsables en las empresas: el Centro Mexicano para la Filantropía, CEMEFI.

Bajo el mismo lineamiento el tercer capítulo se enfoca al caso de México iniciando con una pequeña comparación de los orígenes de la RSE en Europa y países del continente americano, ya que de esa forma se llegan a esclarecer las razones del porqué ciertos países han sabido aprovechar y gozar de los beneficios económicos, sociales y culturales al incorporar acciones responsables en las empresas.

Europa es un ejemplo a seguir en temas de rendición de cuentas, al ser donde se vislumbra una participación activa de los actores protagonistas del sistema mundial, por un lado el origen de la RSE se originó por las demandas de los consumidores, el Estado por su parte jugó un papel predominante al impulsar la adopción de esta cultura vinculándola con las políticas públicas, y la Empresa quien adecuo tales acciones para beneficio de la misma y la sociedad en general.

Mientras en Estados Unidos el principio del tema va más enfocado a la imagen de la empresa y a cuestiones filantrópicas, mostrando que el impacto de la RSE se debe a las utilidades e imagen de la empresa, dicha ideología denota similitud con México en cuanto a la importancia otorgada a las cuestiones filantrópicas se refiere, es en nuestro país donde es el sector empresarial quien ha jugado un papel predominante para la adopción de la RSE.

De ahí que la forma en la que sean enfocadas las prácticas socialmente responsables vaya de acuerdo a la percepción de la élite empresarial, lo cual se enriquece ante la nula participación de la sociedad y la pasividad del Estado.

En América Latina han surgido iniciativas que buscan sistematizar las acciones que las empresa realizan para favorecer el desarrollo sustentable en el lugar donde operan, lo cual a su vez ha generado la creación de redes regionales, ejemplo de ello es el Fórum Empresa Responsabilidad Social Empresarial en las Américas y el

Programa Latinoamericano de RSE, cuyas tiene como objetivo la promoción e integración de la RSE en la agenda global al grado que los gobiernos desarrollen proyectos de ley proponiendo a las empresas la adopción de esta forma de negocio.

Retomando el rol de la CEMEFI, asociación que cabe señalar forma parte de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México, AliaRSE, ha sido como ya se mencionó quien ha promovido mediante convocatorias la participación de las empresas mexicanas y extranjeras con filiales en territorio mexicano hacia el tema.

Dentro de dichas convocatorias esta la obtención del Distintivo Empresa Socialmente Responsable y el reconocimiento a las mejores prácticas socialmente responsables en donde en teoría no se cumple con un aspecto indispensable para la autenticidad y adecuada proyección de la RSE: la transparencia, dejando en duda la credibilidad de las empresas como promotoras de crecimiento y desarrollo.

Sin duda la RSE en nuestro país necesita de una sociedad civil más demandante y participativa en los procesos que fomenten un consumo responsable pues de lo contrario seguiremos bajo un esquema que esconde con una jareta prácticas de explotación laboral e inseguridad con actos de asistencialismo. Ante esto es como la hipótesis planteada al inicio de esta investigación no se cumple pues tal y como se dejó ver la asociación mexicana en cuya recae el manejo de promoción de la RSE no cumple con un punto relevante: la transparencia, sumado a que todo el proceso y selección de ESR gira en torno al sector empresarial lo cual se ha permitido ante una sociedad pasiva.

No obstante hay que tomar en cuenta los costos de los productos sustentables, los cuales al ser mayores en comparación a otros el poder adquisitivo de muchas familias mexicanas no permite realizar dicho gasto, esto es resultado de la crisis económica en la que hoy por hoy vivimos, donde la falta de transparencia pone en duda la sustentabilidad y veracidad de la RSE pues existe un número significativo de desempleo que ni el gobierno ni las empresas han podido minimizar.

Sin duda alguna ha generado valor el hecho de saber que una empresa sea considerada socialmente responsable y cuente con certificaciones que avalen la calidad y compromiso de la misma con el medio ambiente y la sociedad en general, pues inyecta confianza en los consumidores sobre el tipo de productos y servicios que puede obtener de una empresa responsable de la que no lo es, lo cual sin duda hace que los consumidores sean cada vez más exigentes. Lo anterior empuja a millones de pequeñas y medianas empresas a involucrarse al mundo de la RSE.

Sin embargo en caso específico de México si bien contamos con una institución dedicada a incentivar y premiar cada año a aquellas empresas socialmente responsables en la práctica seguimos viendo que existen oportunidades de mejora por llamar de alguna forma ante el hecho de que no existe una reglamentación que sancione la efectividad de cuyas acciones socialmente responsables lo son solo en algunas ocasiones como es el hecho de ser una empresa que con actos filantrópicos pretende cubrir el no contar con estándares de seguridad para sus trabajadores o para aquellas empresas que siguen contaminando el medio ambiente y creen que al participar de vez en cuando en campañas de reforestación equilibran sus malas prácticas.

Hoy en día existen nuevas líneas de acción en materia de Responsabilidad Social, ejemplo de ello es la Evaluación ECOVADIS que es una Plataforma de monitoreo la cual fue creada para mejorar prácticas ambientales y sociales de las empresas además de reducir carga de trabajo asociada al reconocimiento RSE, de esta forma las empresas no solo evalúan a sus proveedores en términos de sustentabilidad sino también comparten el costo de la evaluación.

Otro ejemplo son los indicadores de consumo sustentables como el GREINDEX el cual ofrece al consumidor comparar sus prácticas sustentables con las de otro país a fin de inyectar la necesidad de conocer e involucrarse en temas de responsabilidad empresarial y el papel de la sociedad para exigir que se lleven a cabo los lineamientos.

Lo anterior si bien son ejemplos de variantes que una empresa y sociedad puede hacer uso para implementar y hacer consiente a las empresas la importancia de la responsabilidad social no resultan ser los únicos medios a consultar pues sin duda existen oportunidades de mejora que la sociedad con el apoyo del Estado deben de hacer cambiar en las empresas.

En definitiva debemos incursionar en el mercado global con un sistema de negocio innovador con vistas en la sociedad, donde la participación del sector social el ser más activa aumente la competitividad de las empresas y confiabilidad en los consumidores.

## **Anexos**

Ganadoras del Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social  
Empresarial 2013

EDICIÓN AMÉRICA LATINA

### **CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA**

Honduras

“Programa educativo HBI 19”. Hanes Choima S. de R.L.

Uruguay

“Alimentación Saludable de Nuestra Gente”. Laboratorio Tecnológico del Uruguay –  
LATU

### **CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Costa Rica

“Consolidación de un Sistema de gestión ambiental en BAC Credomatic“. BAC  
CredoMatic

Uruguay

“Reciclando, seguimos andando”. Compañía Uruguaya de Transporte Colectivo  
Sociedad Anónima (C.U.T.C.S.A.)

### **VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

Colombia

“Programa Petroleritos”. Vetra

“SASO: Salud y Sociedad, sede Villavicencio”. Universidad Cooperativa de Colombia

Ecuador

“Capacidades Ciudadanas “. Diners Club Del Ecuador

El Salvador

“Viviendo Verde”. Hanesbrands El Salvador LTDA de C.V.

Honduras

“Cocinas Bodegas Cargill”. Cargill de Honduras S. de R.L.

### **CADENA DE VALOR**

Ecuador

“Programa de Seguridad Industrial MAESTRO SEGURO”. Lafarge Cementos S.A.

Honduras

“Programa de Fortalecimiento de la Cadena Productiva”. Grupo Financiero Ficohsa  
**PROMOCIÓN DEL CONSUMO RESPONSABLE**

Ecuador

“Campaña de Consumo Responsable: Disfruta con Moderación”. Cervecería Nacional  
CN S.A.

Honduras

“Uso Responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación”. Celtel S.A. de  
C.V. (Tigo Honduras)

### **MODELOS DE GESTIÓN EN RSE**

Colombia

“Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial”. Surtigas

### **ALIANZAS INTERSECTORIALES O ALIANZAS ENTRE EMPRESAS**

Costa Rica

“Convenio Ministerio de Educación Pública – Pipasa”. Corporación PIPASA

Ecuador

“Siembra Cebada”. Cervecería Nacional CN S.A.

Honduras

“Alianzas Estratégicas, factores de éxito en Grupo Terra”. Grupo Terra  
“Modalidad de estudio 4X423”. Universidad Tecnológica de Honduras

### **VOLUNTARIADO**

Ecuador

“Programa de Voluntariado Únete”. Holcim Ecuador

“Monitores Solidarios: intervención, investigación, acción social universitaria, IIASU”.  
Universidad Cooperativa de Colombia

### **FUNDACIONES EMPRESARIALES**

Ecuador

“Fundación Coca-Cola de Ecuador”. Fundación Coca-Cola Ecuador

Honduras

“Formando Campeones”. Fundación DIUNSA

“Fundación Kielsa. Por la Salud de Nuestros Niños”. Farmacias Kielsa

“Creando Oportunidades”. Fundación Grupo Terra

Listado de Empresas Ejemplares reconocidas por su Responsabilidad Social  
Empresarial en América Latina 2008 – 2014

ARGENTINA

Ángel Estrada & Cia. S.A.  
Grupo Arcor  
Grupo Sancor Seguros  
San Juan Mar Del Plata, S.A.

BOLIVIA

Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. / SOBOCE

BRASIL

Celulose Irani, S.A.  
Instituto Marca Brasil  
Natura  
Unimed Paulistana Sociedade Cooperativa de Trabalho Médico

CHILE

Banco de Crédito e Inversiones  
Essbio, S.A.  
Masisa Chile  
Recycla  
Sodimac, S.A

COLOMBIA

Andina de Seguridad del Valle Ltda.  
Cales de Colombia, S.A.  
CEDEMODA  
Colegio San Ignacio de Loyola  
Colegio San José de las Vegas  
CONSUMO  
COODESCO  
Corporación Politécnico Marco Fidel Suárez  
Corporación Universitaria Remington  
CVML S.A.  
Empresas Públicas De La Ceja, E.S.P.  
Fundación Universitaria Área Andina  
Funeraria San Vicente S.A.  
Guardianes Compañía Líder En Seguridad LTDA  
Instituto de Ciencias Aplicadas INDECAP S.A.S  
MUMA S.A.S  
Pavimentos Colombia, S.A.S.  
Plaza Mayor Medellín (Convenciones y Exposiciones, S.A.)  
Seguridad Atlas LTDA.

Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.  
Sociedad Central Ganadera S.A.  
Systems & Technologies, S.A.  
Transportadora de Metano E.S.P.S.A  
Universidad de Medellín

#### COSTA RICA

Credomatic de Costa Rica, S.A. (BAC Credomatic)  
Florida Bebidas, S.A.  
H&COM Bebidas del Mundo  
Horizontes Nature Tours  
Península Papagayo  
Purdy Motor, S.A.  
Rios Tropicales  
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

#### ECUADOR

Banco del Pichincha  
Floralp, S.A.  
Interdin Diners  
Procesadora Nacional de Alimentos, C.A.(PRONACA)

#### EL SALVADOR

Industrias La Constancia S.A. de C.V.

#### GUATEMALA

Pantaleon Sugar Holdings

#### HONDURAS

CELTEL S.A. de C.V. (Tigo)  
Distribuciones Universales S.A.  
Grupo Financiero FICOHSA  
Grupo Terra  
Productos Norteños, S. de R.L. (Pronorsa); Delicia, S. de R.L; Cargill Meats Honduras  
Terra Representaciones  
UNICOMER  
UTH (Universidad Tecnológica de Honduras)  
Vanguardia, S. de R. L

#### NICARAGUA

Rappaccioli Mc-Gregor Caficultores, S.A.

#### PANAMÁ

Banco General, S.A.

PARAGUAY

Compañía de Desarrollo y de Industrialización de Productos Primarios S.A. (CODIPSA)

Desarrollo Agrícola del Paraguay, S.A. (DAPSA)

Visión Banco, S.A.E.C.A.

PERÚ

Cementos Lima, S.A.

Incalpaca TPX, S.A

Rimac Seguros y Reaseguros

Terminal Internacional DL SU, S.A. (TISUR)

Unión Andina de Cementos S.A.A.

Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston SAA

PUERTO RICO

El Nuevo Día

URUGUAY

Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima

VENEZUELA

Empresas Polar

FARMATODO

## Bibliografía

- Emmanuel Raufflet; José Félix Lozano; Ernesto Barrera; Consuelo García de la Torre, *Responsabilidad Social Empresarial*, México, Pearson, 2012, 213 pp.
- Fernando Navarro García, *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*, España, ESIC Editorial, 2012, 447 pp.
- Francisco Almagio Vázquez, *Cuencas Ecológicas y Desarrollo Sustentable: la Experiencia de México*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2009, 271pp.
- Guillermo Torres Carral, *El desarrollo sustentable en México (visión hacia un desarrollo compatible)*, Plaza y Valdés, México, 2008, 259pp.
- Heras Begoña Arrieta; Cristina de la Cruz Ayuso, *La dimensión ética de la Responsabilidad Social*, España, Universidad de Deusto, 2005, 154 pp.
- Jorge A Pérez Pineda (coord), *La Responsabilidad Social Mexicana, actores y temas*, México, Cooperación Internacional, 2011, 227 pp.
- José Luis Calva (coord.), *Sustentabilidad y Desarrollo ambiental. Agenda para el desarrollo*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007. 302pp.
- Kym Anderson y Richard Blackhurst, *El comercio mundial y el medio ambiente*, Mundi-Prensa, España, 1992, 299pp
- María Luisa Quintero Soto (coord), *Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: Reflexiones entorno a su problemática*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004, 271 pp.
- María Luisa Quintero Soto, Carlos Fonseca Hernández, *Desarrollo Sustentable: aplicaciones e indicadores*, Miguel Angel Porrúa, México, 2008, 478pp.
- Rafael A. Araque Padilla; Ma. José Montero Simo, *La Responsabilidad Social de la Empresa a debate*, España, Icaria Editorial, 2006, 307 pp.
- Tomas G Perdiguero, *La Responsabilidad Social de las Empresas en un Mundo Global*, España, Anagrama, 2003, 215 pp.
- Edmund Jan Osmanczyk, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, España, Fondo de Cultura Económica, 1976, 900 pp.

- Elian Salazar García, *Tesis: Responsabilidad Social Empresarial en la Dinámica de la Globalización: El Caso de México 2000-2010*.
- Juan Felipe Cajiga Calderón, *El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial*, México, CEMEFI.
- Myriam Cardozo Brum, *Gobiernos y Organizaciones No Gubernamentales ante la Responsabilidad Social Empresarial*, La Alianza Global Jus Semper Salarios Dignos Norte y Sur, Breviario Temático Lisdinys.
- Diana Durán, *Proyectos Ambientales y Sustentabilidad*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 2012, 285 pp.
- Rodolfo Walss Aurióles, *Globalización, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable*, Porrúa, México. 2005, 194 pp.
- Pierre Hopperts, *Responsabilidad social Empresarial, Comunicación y Cooperación en el área de la RSE*. Valletta Ediciones, Argentina, 2005, 134 pp.
- Victor L Urquidí, *Los desafíos del Desarrollo Sustentable en la región Latinoamericana*, El Colegio de México, México, 51 pp.
- Marta Mejía, Bruno Newman, *Responsabilidad Social Total, comunicación estratégica para la sustentabilidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, 99 pp.

#### Fuentes electrónicas

- Consuelo González Rofríguez, *Empresas Socialmente Responsables y mercado verde internacional*, [en línea] Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/366/08consuelo.pdf> [consulta el 20 de Julio de 2013]
- Centro Mexicano para la Filantropía [en línea] Dirección URL: <http://www.cemefi.org/> [consulta el 25 de Agosto de 2013]

- ProMéxico: inversión y comercio, [en línea] Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable> [consulta el 25 de Julio de 2013]
- Ruth Zavala, El desarrollo sustentable, [en línea] Dirección URL: [http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/El\\_desarrollo\\_sustentable.html](http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/El_desarrollo_sustentable.html) [consulta el 19 de Julio de 2013]
- Expoknews, Diario de RSE y sustentabilidad, [en línea] Dirección URL: <http://www.expoknews.com/2009/06/17/cobra-importancia-el-desarrollo-sustentable-en-las-empresas-mexicanas-revela-encuesta-de-kpmg/> [consulta el 30 de Julio de 2013]
- Jose Luis Carrillo Aguado, Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable de Empresas Mineras, [en línea] Dirección URL: <http://www.boletin.upiita.ipn.mx/index.php/cultura/347-cultura-numero-37/70-responsabilidad-social-y-desarrollo-sustentable-de-empresas-mineras> [consulta el 02 de Agosto de 2013]
- Revista Internacional la Nueva Gestión Organizacional, [en línea] Dirección URL: <http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICEA/issue/view/24/showToc> [consulta el 11 de Agosto de 2013]
- Secretaria de medio ambiente y recursos naturales, [en línea] Dirección URL: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/pycs/Paginas/criterios.aspx> [consulta el 15 de Agosto de 2013].
- Felipe Pérez, ¿Qué significa y porque es importante incorporar la sostenibilidad en los negocios?, [en línea] Dirección URL: <http://www.incae.edu/ES/blog/2010/07/23/%C2%BFque-significa-y-porque-es-importante-incorporar-la-sostenibilidad-en-los-negocios-segunda-parte/> [consulta el 28 de Agosto de 2013]
- María Eugenia Verdejo, El desarrollo sustentable en México (1980-2007), [en línea] Dirección URL: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/int14.htm> [consulta el 28 de Agosto de 2013]

- ISO, [en línea] Dirección URL: <http://www.iso.org/iso/home/standards/management-standards/iso14000.htm> [consulta el 16 de Septiembre de 2013]
- Susana Sarmiento Paredes; Arturo Sánchez Sánchez; María Guadalupe Cruz García, Competitividad y Desarrollo Sustentable Empresarial Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional, Enero-Junio 2009, [en línea] Dirección URL: <http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICEA/article/view/351> [consulta 14 de Junio de 2013].
- El Instituto Mexicano para la Competitividad [en línea] Dirección UR: [http://imco.org.mx/conoce-imco/#que\\_es\\_imco](http://imco.org.mx/conoce-imco/#que_es_imco) [consulta 15 de Junio de 2013].
- Centro de Información de las Naciones Unidas [en línea] Dirección URL: <http://www.cinu.mx/ongs/index/> [consulta 16 de Junio de 2013].
- Francisco Salazar, Globalización y Política Neoliberal en México [en línea], México, Dirección URL: [www.cum.edu.mx/cgi-bin/datos/v3/files/82\\_1244137923.ppt](http://www.cum.edu.mx/cgi-bin/datos/v3/files/82_1244137923.ppt) [consulta el 29 de julio de 2013].
- Organización de las Naciones Unidas [en línea] Dirección URL: <http://www.un.org/es/globalcompact/>, [consulta el 01 de agosto de 2013].
- Libro Verde de la Comisión Europea [en línea] Dirección URL: [www.eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001\\_0366es01.pdf](http://www.eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001_0366es01.pdf) [consulta el 11 de agosto de 2013].
- Administración responsable y empresa comercial responsable, [en línea] Dirección URL: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tySn03t6gdoJ:www.ita.doc.gov/goodgovernance/adobe/Bus\\_Ethics\\_sp/Chapter%2520I/I\\_Chapter\\_2.pdf+Administraci%C3%B3n+responsable+y+empresa+comercial+responsable&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tySn03t6gdoJ:www.ita.doc.gov/goodgovernance/adobe/Bus_Ethics_sp/Chapter%2520I/I_Chapter_2.pdf+Administraci%C3%B3n+responsable+y+empresa+comercial+responsable&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx) [consulta el 10 de agosto de 2013].
- Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México [en línea] Dirección URL: <http://www.aliarse.org.mx/> [consulta el 27 de agosto de 2013].

- Secretaría de Economía [en línea] Dirección URL: [www.economia.gob.mx/](http://www.economia.gob.mx/) [consulta el 25 de Septiembre de 2013]
- PROFECO [en línea] Dirección URL: [http://www.profeco.gob.mx/precios/menu\\_qq1.asp](http://www.profeco.gob.mx/precios/menu_qq1.asp)
- Greendex, [en Línea] Dirección URL: <http://environment.nationalgeographic.com/environment/greendex/> [Consulta el 20 de septiembre de 2013]
- Expoksintesis [en línea] Dirección URL: <http://www.expoknews.com/las-100-empresas-mas-responsables-de-mexico-y-las-100-mas-reputadas/> [Consulta el 15 de noviembre de 2013]
- CEMEFI [en línea] Dirección URL: <http://www.expoknews.com/vii-encuentro-latinoamericano-de-empresas-socialmente-responsables-2014/> [Consulta el 20 de mayo de 2014].